



MEMORIA ANUAL 2023

ALFA
TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.



1. Índice de Contenidos NCG 461

1.	Índice de Contenidos NCG 461	2
2.	Perfil de la entidad	4
2.1	Misión, visión, propósito y valores	4
2.1.1	Misión.	4
2.1.2	Visión.....	4
2.1.3	Valores.....	4
2.2	Información histórica	4
2.3	Propiedad	5
2.3.1	Situación de control	5
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	5
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoristas	5
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	6
3.	Gobierno Corporativo	8
3.1	Marco de gobernanza	8
3.1.1	Consejo de Administración	8
3.1.2	Comisiones del Consejo de Administración	9
3.1.3	Management Team	10
3.2	Directorio	14
3.3	Comités del Directorio.....	17
3.4	Ejecutivos Principales.....	17
3.5	Adherencia a códigos internacionales	17
3.6	Gestión de riesgos	18
3.6.1	Riesgos del Negocio.	18
3.6.2	Riesgos en proceso	20
3.6.3	Oportunidades	22
3.7	Relación con grupos de interés y el público en general.	22
4.	Estrategia	23
4.1	Horizontes de tiempo	23
4.2	Objetivos estratégicos.....	24
4.3	Planes de Inversión	26
5.	Personas.....	27
5.1	Dotación del personal	27
5.1.1	Número de personas por sexo.....	27
5.1.2	Número de personas por nacionalidad.....	27
5.1.3	Número de personas por rango de edad	27
5.1.4	Antigüedad laboral	28

5.1.5	Número de personas con discapacidad	28
5.2	Formalidad Laboral	29
5.3	Adaptabilidad laboral	29
5.4	Equidad salarial por sexo.....	29
5.4.1	Política de equidad.....	29
5.4.2	Brecha salarial	29
5.5	Acoso laboral y sexual.....	30
5.6	Seguridad laboral	30
5.7	Permiso Postnatal.....	31
5.8	Capacitación y beneficio	32
5.9	Política de subcontratación	33
6.	Modelo de negocios.....	33
6.1	Sector industrial.....	33
6.2	Negocios	35
6.3	Grupos de interés.....	36
6.4	Propiedades e instalaciones	37
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	38
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	38
6.5.2	Inversión en otras sociedades	38
7.	Gestión de proveedores	38
7.1	Pago a proveedores	38
7.2	Evaluación de proveedores	39
8.	Indicadores.....	40
8.1	Cumplimiento legal y normativo	40
8.1.1	En relación con clientes	40
8.1.2	En relación con sus trabajadores	40
8.1.3	Medioambiental	41
8.1.4	Libre Competencia	42
8.1.5	Otros	43
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria.....	43
9.	Hechos relevantes o esenciales.....	46
10.	Comentarios de accionistas y del comité de directores.....	47
11.	Informes Financieros.....	47

2. Perfil de la entidad

2.1 Misión, visión, propósito y valores

2.1.1 Misión.

Contribuir al progreso económico y tecnológico, bienestar social y al desarrollo sostenible, a través de inversiones en infraestructuras energéticas seguras, fiables y eficientes.

2.1.2 Visión.

Ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas, comprometidos con la excelencia, con una sólida cultura ambiental, social y de buen gobierno que involucre a todos nuestros grupos de interés en la creación de valor de la empresa.

2.1.3 Valores.

- 2.1.3.1 **Aprecio a la vida y su entorno.** La seguridad y salud es un valor esencial. Damos prioridad a la seguridad por encima de cualquier otro requerimiento en nuestras actividades, ejecutando las tareas únicamente en condiciones de seguridad. Cuidamos del entorno social y ambiental necesario para alcanzar una vida plena.
- 2.1.3.2 **Orientación al cliente y grupos de interés.** Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, anticipando sus necesidades y superando sus expectativas. Nos esforzamos en brindar día a día un servicio excelente.
- 2.1.3.3 **Honestidad, respeto y transparencia.** Promovemos la honestidad, el respeto y la transparencia en todos los niveles de la Compañía para construir relaciones éticas y duraderas.
- 2.1.3.4 **Compromiso, esfuerzo y constancia. Creemos en el compromiso, el esfuerzo y la constancia para alcanzar nuestras metas.**

Nuestra estrategia de sostenibilidad busca la mejora constante de nuestras actividades, con foco en fomentar una cultura de desarrollo sostenible en todos los niveles de la empresa. Para ello Celeo cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual se fundamenta en cinco pilares que se desarrollan a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes; Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Cumplimiento. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados metas gracias a la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en base a la naturaleza de su actividad, las orientaciones de los accionistas y el análisis de las empresas del sector, entre otros aspectos.

2.2 Información histórica

Alfa Transmisora de Energía S.A. (en adelante "Alfa" o "la Sociedad") es una filial de APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA y Celeo Redes Chile Expansión SpA. En marzo de 2021, Celeo, junto con su socio APG, suscribe un contrato de compraventa, efectivo desde septiembre de 2021, para la adquisición del 100% del negocio de líneas de transmisión de Colbún Transmisión, S.A. La Sociedad se constituyó inicialmente como tal bajo el nombre "Alfa Desarrollo SpA".

En octubre de 2021 se consolida como una sociedad anónima cerrada, modificando el tipo social y acordando estatutos refundidos para la misma, cambiando el nombre a "Alfa Transmisora de Energía S.A.", como se conoce en la actualidad.

Durante febrero de 2022, la Sociedad matriz Alfa Transmisora de Energía S.A. compró a Celeo

Redes Chile Expansión SpA, la única acción que ésta tenía en Alfa Transmisión S.A. (antes Colbún Transmisión S.A), momento a partir del cual, la Sociedad, pasó a ser titular del 100% de las acciones de Alfa Transmisión S.A. (antes Colbún Transmisión S.A.).

De esta forma, durante dicho mes se produce la fusión por absorción de la filial Alfa Transmisión S.A. (antes Colbún Transmisión S.A.), en la Sociedad matriz Alfa Transmisora de Energía S.A., sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

Durante el 2023 se logra la integración en Chile de los activos de Alfa Transmisora de Energía, tras la adquisición de Colbún Transmisión y toma de control de los activos de Transquillota en el mes de marzo.

2.3 Propiedad

2.3.1 Situación de control

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA., que mantiene el 80% de la participación de forma directa. El otro accionista es Celeo Redes Chile Expansión SpA. quien mantiene un 20% de la participación directa de sus acciones.

2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control

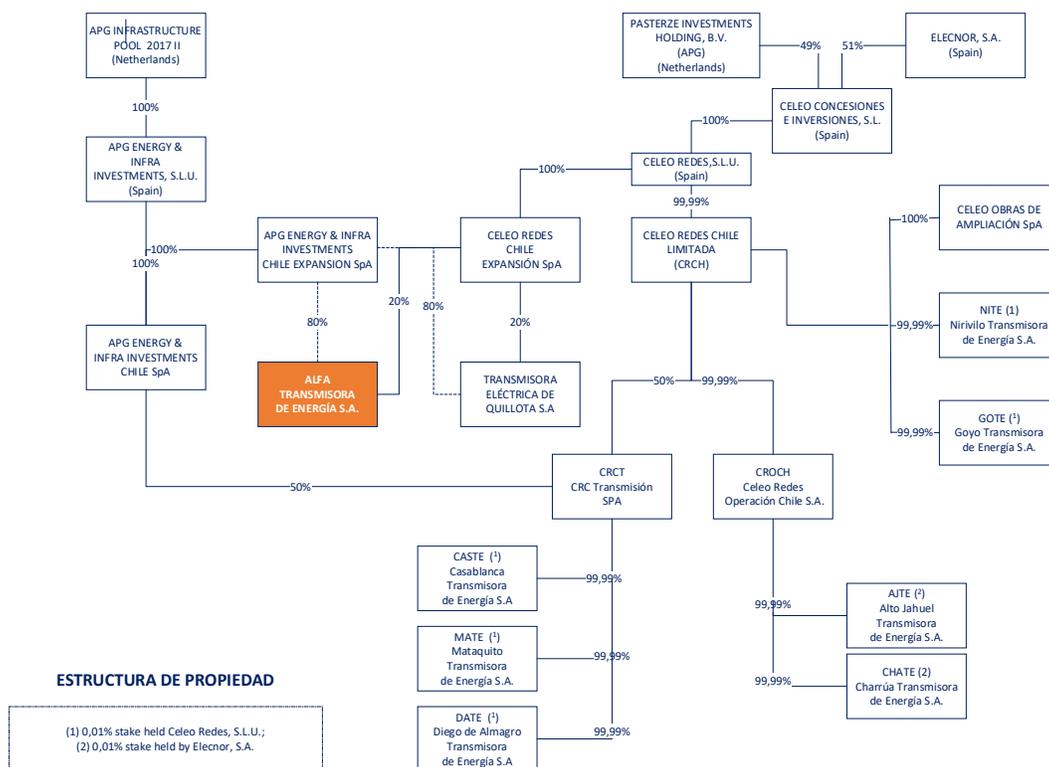
A la fecha de la presente memoria, no han ocurrido cambios importantes en la propiedad o control de ALFA.

2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoristas

Los accionistas de ALFA son dos organizaciones:

Accionista	Rut	País origen
APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA	77.332.904-4	Chile
Celeo Redes Chile Expansión SpA	77.355.214-2	Chile

El 80% de la participación directa en la sociedad corresponde a APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA, filial de APG Energy & Infra Investments S.L.U., entidad española controlada por el grupo de inversión holandés APG. A su vez, el 20% restante corresponde a la participación directa de Celeo Redes Chile Expansión SpA, filial de Celeo Redes, S.L.U., entidad española controlada por Celeo Concesiones e Inversiones S.L., sociedad holding del grupo de inversión español Celeo.



2.3.4 Acciones, sus características y derechos

El capital de Alfa Transmisora de Energía S.A. se encuentra dividido en 98.501.000 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal, de una misma serie. APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA posee 78.800.800, mientras que Celeo Redes Chile Expansión SpA posee 19.700.200 acciones.

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Accionistas	Acciones	Participación % 31.12.2023
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA	78.800.800	80,00
Celeo Redes Chile Expansión SpA	19.700.200	20,00
Total participación	98.501.000	100,00

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 asciende a la cantidad de US\$98.501.000 dividido en 98.501.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

Dividendo Mínimo: Alfa Transmisora De Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2021 estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo

diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

La política de dividendos establecida por la Sociedad es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- a. Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- b. Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- c. Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

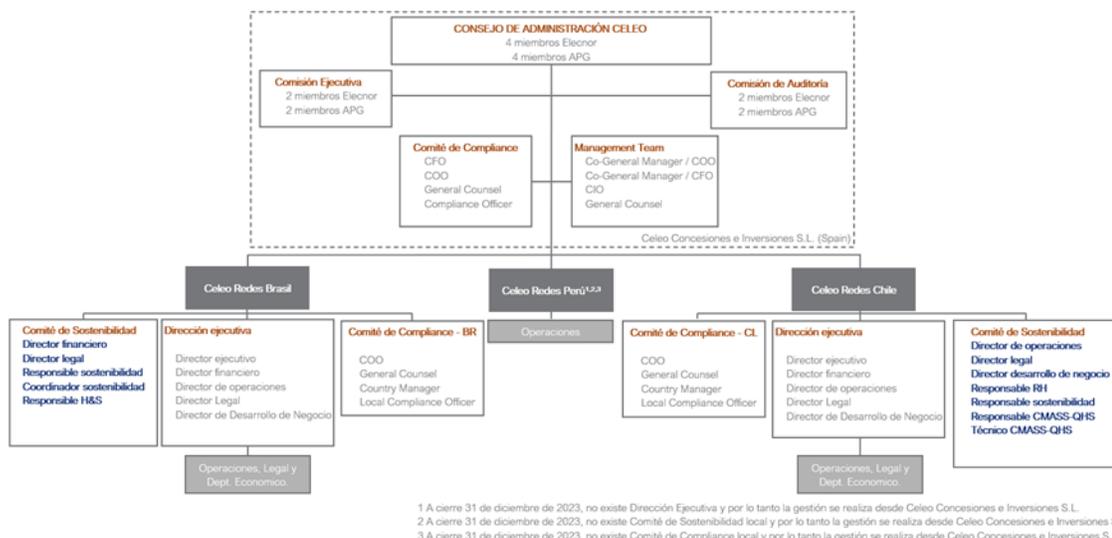
	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
(Pérdida)/utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	(3.364)	36.212
<u>Ajustes según política</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	20.772	19.836
Utilidad líquida a distribuir del ejercicio	17.408	56.048

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, el Directorio ha propuesto no distribuir dividendos asociados a la utilidad líquida distribuable del ejercicio, la junta de accionistas ha ratificado dicha propuesta.

Número de accionistas	2023
APG Energy & Infra Investments Chile Expansion SpA	1
Celeo Redes Chile Expansión SpA	1
Total	2

3. Gobierno Corporativo

3.1 Marco de gobernanza



3.1.1 Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Celeo. A 31 de diciembre, su composición era la siguiente:

Consejo de Administración Grupo Celeo	Cargo	Antigüedad	Ejecutivo/ Independiente/ Dominical	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	17/12/2019	Dominical	Elecnor
René Defize Quiroga	Vicepresidente	17/12/2019	Dominical	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	17/12/2019	Dominical	APG
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Vocal	17/01/2017	Dominical	Elecnor
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal	19/05/2016	Dominical	Elecnor
Eduardo Pinyol Escardó	Vocal	29/09/2023	Dominical	Elecnor
Vacante	Vocal		Dominical	APG
Vacante	Vocal		Dominical	APG

Este órgano es el responsable de determinar la dirección estratégica de la compañía y la supervisión de su gestión. Actualmente, ninguno de sus miembros son consejeros ejecutivos ni independientes y no existe representación femenina. En lo que respecta a la gestión de temas económicos y

contabilidad, las cuentas son verificadas anualmente por un auditor de cuentas independiente.

Además, y en lo que respecta a asuntos ESG, nos sometemos a diferentes evaluaciones de las que el Consejo es informado puntualmente. De forma adicional, el Consejo aprueba la Memoria de Sostenibilidad y el Estado de Información No Financiera, de acuerdo con los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre sobre información no financiera y diversidad. Este informe es verificado por un tercero independiente. Por último, el Consejo promueve la participación voluntaria de Celeo y su sometimiento a evaluación por partes independientes del Global ESG Benchmark for Real Assets (GRESB), en materia medioambiental, social y de gobierno.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras y en los temas ASG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan: esta es la razón esencial de su designación.

Los consejeros representantes de Elecnor han recibido formación periódica técnica sobre cuestiones relacionadas con nuestro negocio, así como actualizaciones sobre las novedades normativas en materia ASG, entre las que destacan cuestiones ambientales, de paridad, de diligencia debida en materia de sostenibilidad y de ciberseguridad. En el último año, el Consejo de Administración de Celeo no ha recibido formación.

Durante el ejercicio 2023, el Consejo se ha reunido en 11 ocasiones.

3.1.2 Comisiones del Consejo de Administración

Actualmente, el Consejo cuenta con dos Comisiones:

Comisión de auditoría: responsable de la designación, compensación, retención y supervisión de las firmas de auditoría de nuestra compañía y sus filiales. Además, establece los procedimientos para el tratamiento de controversias relacionadas con asuntos contables o de auditoría e involucra a los asesores necesarios para apoyar las labores de auditoría.

Adicionalmente, se encarga de la supervisión de la información contable relacionada con:

- Principales riesgos que pueden afectar significativamente a los resultados económicos del Grupo y sus asuntos fiscales.
- Políticas contables, juicios y estimaciones aplicadas.
- Comprensión del tratamiento contable de las operaciones más relevantes.
- Examen de la información financiera a ser aprobada y emitida por el Consejo de Administración y la Junta General.
- Supervisión de los procesos de auditoría.

Comisión de Auditoría	Cargo	Representación
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro	Presidente	Elecnor
Miguel Morenés Giles	Vocal	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Vacante	Vocal	APG

Durante el ejercicio 2023, esta comisión se ha reunido en 2 ocasiones, con motivo de las auditorías de Celeo y sus filiales para su supervisión, así como los principales hechos que han podido tener un impacto económico en las cuentas anuales del Grupo. A estas sesiones asiste el CFO de Celeo y los socios de las firmas de auditoría. Además, esta Comisión analiza y revisa las cuentas anuales sometiéndolas al Consejo para su formulación y aprobación.

Comisión ejecutiva: analiza el progreso de la compañía y su negocio, de acuerdo con las políticas estratégicas aprobadas por el Consejo de Administración. Asimismo, proporciona orientación al Management Team.

Comisión Ejecutiva	Cargo	Representación
Miguel Morenés Giles	Presidente	Elecnor
René Defize Quiroga	Vocal	APG
Ronaldus Theodorus Joannes Gertruda Boots	Vocal	APG
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal	Elecnor

En lo que respecta a la política retributiva, los consejeros no reciben remuneraciones, aunque sí se contempla la compensación por gastos razonables de desplazamiento y ejercicio de sus funciones, que en ningún caso suponen cantidades significativas.

Durante 2023, esta comisión se ha reunido en 5 ocasiones, en las que se han abordado asuntos relativos al seguimiento ordinario del negocio, los proyectos en construcción y en operación, las financiaci3nes en curso y los estados contables de la Sociedad.

3.1.3 Management Team

Por otro lado, el Consejo de Administración también cuenta con el apoyo permanente del Management Team, que asiste y da soporte a la estrategia global de la compañía y sus filiales. Además, es responsable de implementar las decisiones del Consejo de Administración y de la operación diaria de la compañía y sus filiales.

Entre sus principales funciones se incluyen la supervisión, aprobación y desarrollo de políticas ambientales, sociales y de gobernanza, así como la determinación de los objetivos anuales. A tal fin, elabora informes periódicos al Consejo de Administración y mantiene un contacto directo con el resto de los órganos de gobierno de las filiales de Brasil y Chile, Comités de sostenibilidad, Comités de Compliance y equipos de la Dirección Ejecutiva de estos países.

Management Team	Cargo
Santiago Carlos Oraa Gil	Co-General Manager /Chief Financial Officer
Jaime Luis Sáenz Denis	Co-General Manager /Chief Operations Officer
Ángel Ortega Cutillas	Chief Investment Officer
Alberto Ferrández Barturen	General Counsel

Este equipo cuenta con una amplia experiencia y conocimiento de la Sociedad y el Grupo, así como del negocio y sector en el que operamos. Los miembros del Management Team han cursado formaciones sobre materias críticas para la compañía, como compliance.

Finalmente, el Consejo de Administración evalúa el desempeño del Management Team a través del análisis y la revisión de los objetivos anuales del Grupo.

Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo

Celeo garantiza y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo a través de su proceso

de designación y selección (tanto de los miembros Consejo de Administración como de los miembros de las Comisiones) que se encuentra regulado en el pacto de socios y en los estatutos sociales de la sociedad. En ellos se establece el número de consejeros que ha de formar el Consejo y las Comisiones, el periodo por el que los miembros deben ser elegidos y el derecho de cada socio a designar la mitad de los miembros de cada órgano. Así, la Junta General designa a los miembros del Consejo y este establece las Comisiones.

Por otro lado, el pacto de socios y los estatutos sociales también regulan el procedimiento a seguir ante supuestos de conflictos de interés en el seno del Consejo. Adicionalmente, existe una normativa específica dentro del Programa de Compliance para tratar los posibles conflictos de interés dentro de la sociedad.

Enfoque de Sostenibilidad

Celeo considera que la integración de los aspectos ESG (criterios ambientales, sociales y de gobernanza, por sus siglas en inglés) en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar la sostenibilidad, competitividad y reputación del Grupo. En esa línea, en el Business Plan existe un apartado específico donde se concretan los objetivos ESG orientados a continuar avanzando en la mejora constante de las prácticas de gestión y sostenibilidad de Celeo. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Los miembros del Consejo de Administración poseen conocimientos y experiencia en el ámbito de las inversiones sostenibles, las infraestructuras, así como en los temas ESG necesarios para el ejercicio de sus funciones. Además, son designados procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, siendo esta la razón esencial de su designación. En el último año, no se han realizado formaciones al Consejo de Administración.

La definición de responsabilidades en la materia, se encuentran lideradas por el Comité de Sostenibilidad, formado por los miembros del equipo de Dirección Ejecutiva más los responsables de las áreas de sostenibilidad, Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud. Las funciones principales del Comité son el desarrollo local de los principios de actuación sostenible de la matriz, incorporando dichos principios a las políticas de medioambiente, sociales y de gobernanza de la empresa, además de supervisar su correcta aplicación.

Gestión de conflictos de interés

Es responsabilidad del Comité de Cumplimiento local y del Comité de Compliance Corporativo detectar y gestionar los conflictos de interés, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y prevención de riesgo de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Para ello, cuenta con un Código de Ética y un Modelo de Prevención de Delitos certificado, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos, durante el desarrollo de las actividades de la Compañía. Los riesgos descritos anteriormente se encuentran identificados, gestionados y monitoreados a través de la matriz de Riesgos del Modelo de Prevención del Delito, basado en el modelo de Gestión de Riesgos de Celeo, cuya metodología aplicada se basa en la norma ISO 31.000:2018, considerando la estructura del modelo de las Tres Líneas de Defensa establecidas por el Marco Integrado de Control Interno COSO (Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway, por sus siglas en inglés).

Gestión intereses grupos de interés

Celeo se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés según las directrices del Programa SEP (Stakeholder Engagement Program, por sus siglas en inglés) basado en la norma

AA1000 Stakeholder Engagement Standard. Es responsabilidad del Comité de Sostenibilidad mantener un programa de relacionamiento con los Grupos de Interés, definiendo y activando planes específicos con ese fin. El SEP, cuya finalidad es identificar las necesidades y expectativas de los grupos, gestionar planes de acción para tratarlas y, como resultado de ello, construir relaciones duraderas y de confianza con éstos.

A su vez, Celeo solicita a un tercero el desarrollo de un proceso de materialidad elaborado de acuerdo con los lineamientos y principios de Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) en su versión GRI Standards. Lo anterior, permite identificar y presentar los temas de sostenibilidad más significativos tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

Las actividades con mayor impacto en nuestros grupos de interés han sido identificadas en los procesos de construcción y operación de nuestros proyectos. En base a ello, Celeo garantiza cumplimiento de los compromisos socio-económicos y ambientales, declarados en su Política de Sostenibilidad. Un ejemplo de ello es la participación ciudadana anticipada (PACA) la cual busca que la empresa y la comunidad tengan contactos previos antes de entrar formalmente al proceso del Sistema de Evaluación Ambiental. De esta forma se les permite a las comunidades informarse con antelación y por medio de los mismos ejecutivos de las empresas, sobre los proyectos generando canales de diálogo permanente y así equilibrar las expectativas de ambos actores.

Asimismo, para Celeo la relación que se establece con las partes interesadas de áreas de influencia de sus operaciones, es clave para la consecución de sus objetivos corporativos y para aportar al desarrollo local. Por ello, busca generar espacios de diálogo, que permitan desarrollar en conjunto actividades con beneficio social y destacar los programas mediante los cuales se vincula de manera abierta y transparente. Lo anterior, según la estrategia de responsabilidad social corporativa de la Compañía.

Investigación y Desarrollo.

Celeo realiza determinadas inversiones que promueven y facilitan la innovación, lo cual redundan en una mejora de la eficiencia y calidad operacional. Durante el 2023 no se han desarrollado proyectos nuevos de I+D, pero sí se ha continuado trabajando e invirtiendo en aquellos ya existentes para las actividades operación y mantenimiento;

- Proyecto Asistencia Remota (PAR), con el cual se continúa apoyando al personal de Celeo que se encuentra en zonas alejadas, o que no dispone de la experiencia y conocimientos técnicos para abordar cierta información. Para ello, utilizamos un dispositivo de gafas de realidad aumentada que permiten la conexión con otro profesional a través de internet.
- Sistema de localización de fallas en las líneas de alta tensión, software de estación maestra iQ+, que incorpora una mayor precisión en la identificación del lugar de la falla, de tal forma que se consigue reducir el tiempo de respuesta para restaurar el servicio. Adicionalmente, Celeo fue la primera empresa en Chile en poner en funcionamiento el sistema de lectura remota de protecciones (SLRP) requerido por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).
- Estudios de evaluación sobre posibles impactos producidos por crecidas de caudales sobre las torres de transmisión eléctrica, localizadas en la ribera de la confluencia entre el río Tinguiririca y río Claro en el valle. Lo anterior, con el objeto de determinar estrategias de resiliencia climática para nuestros activos desde los resultados obtenidos de las simulaciones de crecidas de caudales.

Gestión de barreras organizacionales, sociales y culturales

Para Celeo, la comunicación interna es una herramienta que permite la conexión y cercanía con los colaboradores, permitiendo de esta forma detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones en la organización. Dentro de los canales más habituales de comunicación, se destacan

las actividades presenciales (reuniones grupales, periódicas, charlas de sensibilización, etc.) y el uso de correos corporativos, grupos en la plataforma Teams o la intranet corporativa, entre otros.

Durante fines del 2022 se llevó a cabo una Encuesta de clima "Celeo te escucha", para dar voz a todos los empleados y considerar su punto de vista en los aspectos más relevantes de la gestión del talento. Durante el 2023 se dio la bajada de los resultados a los distintos colaboradores y se llevaron a cabo mejoras y/o se trabajó en temas como Plan de Comunicaciones internas; implementación de beneficio de 3 días administrativos al año y rebaja de horas laborales en Operación y Mantenimiento, ambas acciones que buscan aportar a la conciliación vida personal y laboral; Taller de liderazgo, avances en temas de estudios retributivos y de beneficios, entre otros puntos de trabajo.

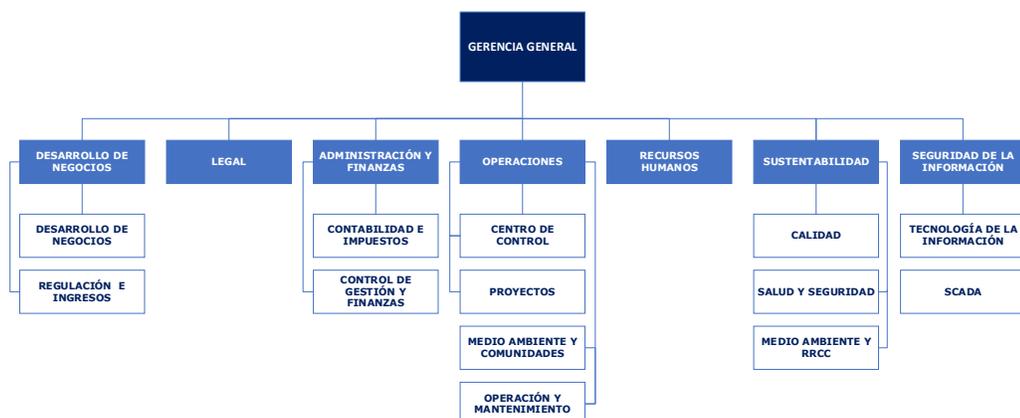
Gestión de competencias

Celeo identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, a través del proceso de detección de necesidades de formación, establecido en su procedimiento Capacitación, Evaluación del Aprendizaje y Toma de Conciencia. Lo anterior, contribuye a complementar los Descriptores de Cargo, en caso de evidenciar algún factor ausente. Las competencias consideran la educación, la experiencia y la formación. Si bien en ciertos casos las competencias son un requisito previo a la contratación del colaborador, en la mayoría de los casos el colaborador irá adquiriendo competencias como parte de su desarrollo profesional en Celeo. A su vez, a la hora de capacitar, se hará énfasis en las competencias expuestas en cada descriptor de cargo.

Por otro lado, Celeo cuenta con una Política Reclutamiento y Selección de Personal que promueve prácticas que buscan la transparencia y el reconocimiento del mérito para sus procesos relacionados con el reclutamiento y selección de personal, centrándose en todo momento en reconocer a sus colaboradores y el trabajo en equipo como clave del éxito de sus proyectos y actividades. Lo anterior, es llevado a la práctica a través del procedimiento de "Reclutamiento y Selección de Personal", el cual tiene como objetivo definir los lineamientos que se deberán seguir para disponer en forma oportuna de las personas que cuenten con los conocimientos y habilidades idóneos para cada posición dentro de la organización, así como de las competencias y valores que la Compañía espera de sus trabajadores, para alcanzar un desempeño exitoso por parte de éstos.

Organigrama de la estructura organizacional

En el siguiente organigrama se encuentra la estructura organizacional de Celeo:



3.2 Directorio

El Directorio de ALFA fue elegido a través de la Junta Ordinaria de Accionistas, está compuesto por tres miembros y la periodicidad de su función es de tres años con posibilidad de reelección. La última se llevó a cabo el 28 de abril de 2023. Por estatuto se debe realizar al menos una reunión de directorio cada seis meses. En 2023 el directorio ALFA tuvo 1 reuniones ordinarias y 0 juntas extraordinarias.

Los cinco miembros que componen el directorio son:

Management Team

Cargo

Santiago Carlos Oraa Gil	Presidente
Jaime Luis Sáenz Denis	Director
Ángel Ortega Cutillas	Director
David Germán Zamora Mesías	Director
Alan Heinen Alves da Silva	General Manager

La Gerencia de ALFA

Al ser nuestra empresa un vehículo de inversión, la única persona que presta servicios directos a Alfa Transmisora de Energía S.A. es el Gerente General.

Tal como lo señalan los estatutos de la compañía, no existe remuneración asociada por la función de director, no obstante, se realiza una compensación en casos de viajes por servicios especiales asociados a su cargo. Dichos viajes deben ser informados y autorizados por el Directorio y la Junta de Accionistas. En 2023 no se realizaron viajes especiales y por ende no se efectuaron pagos asociados a los gastos de los directores. El Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.

Celeo informa de sus asuntos relacionados con materias ambientales y sociales, como también en lo que refiere a resiliencia y cambio climático a través de los siguientes canales: Memoria anual de Sostenibilidad, reuniones mensuales de Sostenibilidad para toda la Compañía, reportes trimestrales para el Corporativo y a través de campañas de comunicación interna. Toda materia ESG es discutida por el Comité de Sostenibilidad y la Alta Dirección, con el objeto de adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, que conversen con el Business Plan. Durante el año 2023 el Comité de Sostenibilidad sesionó 03 veces y se realizaron 12 reuniones mensuales de en la materia para toda la Compañía.

Plan de Inspecciones y Observaciones

Celeo cuenta con un Plan de Inspecciones y Observaciones que considera la participación de miembros de la Dirección Ejecutiva, Jefaturas, Encargados de Área, Supervisores y Responsables de Salud y Seguridad de la Compañía. Su frecuencia depende del área y su propósito es verificar las condiciones de las instalaciones y equipos de trabajo, como también la conducta de los trabajadores (propios y contratistas) en el desempeño de sus labores, buscando fortalecer la cultura preventiva de la Compañía y aplicar acciones preventivas o correctivas cuando fuese necesario. El cumplimiento del Plan se encuentra considerando dentro de los Objetivos ESG del año y su alcance está asociada a una bonificación monetaria para toda la organización.

Durante el transcurso del presente periodo, el cumplimiento del Plan de Inspecciones y Observaciones se indica a continuación:

TIPO DE CARGO	ÁREA	FRECUENCIA	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
GERENTES Y SUBGERENTES	General	Semestral											1
	Operaciones	Trimestral											2
	O&M	Trimestral											2
	Juridico	Anual											1
	D. Negocios	Anual											1
	AyF	Anual											1
JEFATURAS	Zonales	Mensual	A actividades propias o de empresas contratistas										10
	MAC	Bimestral	A actividades propias pero de preferencia contratistas										5
	Proyectos	Mensual	Mensual durante la construcción y PES de proyectos										-
	Personas	Semestral	A actividades propias o de empresas contratistas										2
	CMASS	Mensual	A actividades propias o de empresas contratistas										10
ENCARGADOS	Zonales	Bimensual	A actividades propias o de empresas contratistas										20
SUPERVISORES	Zonales	Bimensual	A actividades propias o de empresas contratistas										20
RESPONSABLES SST	Zonales	Bimensual	A actividades propias o de empresas contratistas										20

Evaluación de desempeño

Celeo evalúa el desempeño de sus colaboradores, incluidos los miembros de la Dirección Ejecutiva, a través de su proceso de *Evaluación de Desempeño*, el cual considera una etapa de autoevaluación por el colaborador, una evaluación de su jefatura directa, una validación y finalmente una retroalimentación y plan de desarrollo acordado entre ambas partes, en caso de identificarse brechas de competencia. El proceso se lleva a cabo mediante la plataforma Bnovus y es liderado por el Área de Personas, por lo cual no se considera la contratación de asesorías externas para el proceso.

Funcionamiento ante situaciones de contingencia

Celeo busca ser una Compañía de referencia en el mercado de las infraestructuras energéticas alcanzando los máximos niveles de excelencia en el servicio y contribuyendo al progreso de la sociedad. Por esta razón vela por la continuidad operacional, de tal forma de garantizar la eficiencia y seguridad de sus colaboradores e instalaciones ante situaciones de contingencia o crisis. Es por ello que Celeo cuenta con un marco normativo regulado por su Sistema Integrado de Gestión

(SIG) de Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual contempla procedimientos como Gestión de Crisis, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y los Planes de Contingencia, con el objeto de determinar las prioridades, los principios de actuación y las responsabilidades dentro de la empresa para la gestión de la crisis de acuerdo a la misión, visión, valores y política de sostenibilidad de Celeo.

Sistemas de Información

Celeo cuenta con servidores en modalidad carpetas compartidas y SharePoint los cuales permiten acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación pertinente de cada área. Lo anterior, bajo el alero de la Política de Seguridad de la Información cuyo objetivo es garantizar ésta y la privacidad de los datos de la empresa, empleados y colaboradores, así como asegurar la continuidad del negocio en el ámbito de la tecnología de la información.

Ante cualquier conducta o hecho que pudiese implicar una violación a la política de Celeo, la organización cuenta con un Canal de Transparencia, de carácter confidencial y disponible para todos los colaboradores y terceros, a través del cual pueden reportarse cualquier incumplimiento.

Conformación del Directorio

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada, la matriz, quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo en Chile.

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Directores titulares	-	5	5

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores titulares	1	4	5

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Directores titulares	-	-	2	3	-	-	5

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Directores titulares	-	-	-	2	3	5

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Directores titulares	n/a

3.3 Comités del Directorio

Alfa Transmisora de Energía S.A. no presenta comité de directores.

3.4 Ejecutivos Principales

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

Gerencia Celeo Chile	<p>El Equipo de la Dirección Ejecutiva es el responsable de ejercer la administración, gestión y organización de nuestra compañía en sus operaciones cotidianas realizando reportes periódicos al Management Team y al Consejo de Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerente General • Gerente de Administración y Finanzas • Gerente de Operaciones • Gerente de Desarrollo de Negocios y Asuntos Regulatorios • Abogado Fiscal
----------------------	---

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Ejecutivos	-	5	5

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Ejecutivos	4	1	5

Número de personas por cargo y rango etario

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Ejecutivos	-	-	4	1	-	-	5

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Mas de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Ejecutivos	-	1	-	3	1	5

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Ejecutivos	n/a

3.5 Adherencia a códigos internacionales

ALFA no adopta o adhiere a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros.

3.6 Gestión de riesgos

Celeo integra en sus actividades un marco de gestión de riesgos y de control interno, a través de su Modelo de Gestión de Riesgos estructurado en tres líneas de defensa, siguiendo las recomendaciones del Committee of Sponsoring Organizations (COSO) y del estándar ISO 31.000:2018 de gestión de riesgos. Este modelo considera las siguientes responsabilidades:

- **Gerencias operativas:** responsables de la gestión de riesgos y de implementar acciones correctivas ante deficiencias de proceso o control. Corresponde a las áreas de Operaciones, Financiero, Jurídico, TI y Desarrollo de Negocio, así como, en general, a todos los empleados y mandos intermedios. Reporta a la dirección ejecutiva local, áreas de control y al Comité de Sostenibilidad.
- **Áreas de Control:** responsables del aseguramiento, supervisión y seguimiento de los riesgos y controles. Monitorean el cumplimiento de las medidas de control sobre los riesgos. Estas áreas colaboran con la 1ª Línea de Defensa en la identificación y evaluación de los riesgos, así como en la implementación de las medidas de control. Se corresponde con las áreas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Compliance. Reportan al Comité de Sostenibilidad, excepto Compliance, que reporta al Comité de Compliance.
- **Control interno de gestión:** supervisa todos los sistemas de control de forma objetiva e independiente, reportando al Consejo. Esta función es realizada por el Management Team, con el apoyo de los equipos de gestión de Celeo.

Fundamental es la actuación de los auditores externos, reguladores y otros agentes externos en el Modelo, quienes se consideran como líneas adicionales de defensa, y proporcionan aseguramiento extra a las partes interesadas de la organización. A lo anterior, complementan como medidas de control transversales el Código de Ética de Celeo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y el Reglamentos Reglamento Empresas Contratistas (REECS).

Este Sistema de Gestión de Riesgos considera dos niveles de evaluación y actuación:

3.6.1 Riesgos del Negocio.

Corresponde a aquellos riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos transversales de la organización y la misión, visión y valores. En cada filial, el Comité de Sostenibilidad lidera el proceso de identificación, análisis y evaluación de dichos riesgos, que se clasifican en:

- I. **Riesgos Financieros:** asociados a las fluctuaciones en los mercados financieros y los impactos que estos pudieran generar en los resultados inmediatos o en el futuro crecimiento de la Compañía.
- II. **Riesgos Estratégicos:** asociados a los cambios en el sector energético, el entorno en que opera la Compañía, cambios regulatorios o acuerdos estratégicos con grupos de interés, así como aspectos sociales (recursos humanos, seguridad, salud y comunidad) y medioambientales.
- III. **Riesgos Operativos:** todos aquellos relacionados con la provisión del servicio, las instalaciones y el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés.

La Matriz de Riesgos del Negocio, elaborada por el Comité de Sostenibilidad, actúa como herramienta para la identificación, evaluación y establecimiento de medidas de control para los riesgos de negocio. Para ello, está aprobada por la dirección ejecutiva, quien, a su vez, reporta al Management Team.

Los **riesgos financieros que ha determinado ALFA** como potencial de afectación de manera material en el desempeño del negocio y su condición financiera son:

i) Riesgo de tipo de cambio

En general, nuestra exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, etc.). En el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter-compañía denominada en dólares.
- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares y unidades de fomento. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Las cuentas por cobrar serán denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo, este procedimiento consiste en las siguientes medidas:
 - a. El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
 - b. El tipo de cambio dólar / pesos chilenos que se utilizara para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
 - c. Aproximadamente 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
 - d. A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes "n"), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en USD.

Como resultado de la política y actividades de tesorería de la Sociedad, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

ii) Riesgo de crédito

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación y transmisión de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, la Sociedad cuenta con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último se traduce en que, en un ejercicio de cobranza de 15 días, se perciben en promedio ponderado el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que nuestra corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto a nuestro riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte.

iii) Riesgo de liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda con relación a su nivel de operación, patrimonio y activos, dicho manejo se expresa en la capacidad de la empresa de satisfacer alguna demanda de efectivo o el pago de alguna obligación al vencimiento de ésta.

A la fecha, la Sociedad ha dado cumplimiento al 100% de sus obligaciones en los plazos establecidos para hacerlo.

El riesgo de liquidez ha sido atenuado mediante la emisión de deuda en bonos de largo plazo (30 años).

La generación de caja mediante la obtención de financiamiento, a través de emisión de un bono privado y operaciones en el mercado de capitales, han permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los vencimientos de deuda futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Sociedad para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

3.6.2 Riesgos en proceso

Riesgos liderados por cada área de control, engloba todos aquellos relacionados con el funcionamiento y la operación de la Compañía y las instalaciones, así como el cumplimiento de las obligaciones con los grupos de interés, el medio ambiente y la salud y seguridad. Estos se dividen en: riesgos de calidad, riesgos ambientales, riesgos a la salud y seguridad, riesgos sociales, de compliance y de seguridad de la información.

En las filiales, las herramientas de gestión para la identificación, evaluación y control para los riesgos de proceso se recogen en matrices de riesgo, elaboradas por cada área responsable y validadas por el Comité de Sostenibilidad y en el caso de la matriz de riesgos de compliance, por

este mismo comité.

A su vez, Celeo cuenta con una Plan de Resiliencia, Cambio Climático y Continuidad del Negocio, basado en TCFD (Recommendations of the Task force on Climate-related Financial Disclosures, por sus siglas en inglés), EU Taxonomy Regulation y NFRD (Non-Financial Reporting Directive, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo gestionar la continuidad y resiliencia del negocio, anticipando cambios y evaluando los impactos de las próximas tendencias y riesgos para nuestro negocio. Lo anterior, relacionados con:

- a) **Riesgos de transición.**
- b) **Riesgos físicos (crónicos y agudos).**
- c) **Riesgos sociales.**

Estos riesgos son identificados, evaluados, controlados y monitoreados en matrices de riesgos y complementados con estudios técnicos asociados al contexto local. Lo riesgos críticos de resiliencia y cambio climático para nuestras actividades se encuentran en nuestros procesos de Construcción y Operación, destacando:

Tipo de Riesgo	Factor	Peligro	Riesgo
Transición	Político y Legal	Cambios Regulatorios o normativos a nivel Ambiental	Incumplimientos legales ambientales en el desarrollo de los proyectos
	Reputacional	Intervención en componentes flora/fauna. Generación de contaminación del medio.	Pérdida de biodiversidad. Daño ambiental (polución/ contaminación)
Físicos	Agudos	Incendios Forestales	Daño material de instalaciones/pérdida del servicio
	Crónico	Sismos/Terremotos Aumento nivel del mar/desbordamiento de cauces de ríos.	
Sociales	Salud y Seguridad Personal (Empleados, Comunidad, Contratistas, Proveedores y usuarios)	Daño físico a empleados y terceros por catástrofes naturales	Lesión menor, mayor o fatal.
	Vandalismo, Terrorismo, Huelgas o Protestas	Conflictos con comunidades o terceros durante la etapa de construcción y operación de los proyectos	Indisponibilidad Instalaciones., demandas, riesgo de imagen.

Las obras son proyectadas y construidas bajo estándares internacionales que consideran márgenes de seguridad para afrontar estos tipos de eventos. Adicionalmente se encuentra asegurada mediante una póliza de todo riesgo construcción y operación, cuyas clausulas han sido establecidas por un asesor de seguros externo.

A su vez, la sociedad cuenta con personal técnico altamente calificado para operar la infraestructura, y contratistas certificados para aplicar programas de mantención y operación sobre base continua. Asimismo, la empresa mantendrá en todo momento un stock de partes y piezas que le permiten solucionar fallas térmicas y mantener la infraestructura disponible para el transporte de energía.

Tanto los riesgos como las oportunidades se basan en las directrices del procedimiento PG10_Gestión de Riesgos y Oportunidades de Celeo, el cual establece la metodología de identificación, evaluación, control y verificación de eficacia de los riesgos y sus controles implementados. A su vez, cuenta con el conducto regular de comunicación de los resultados a los miembros de la Compañía y a terceros.

3.6.3 Oportunidades

Respecto a las oportunidades que identifica la Compañía, asociado al control de sus riesgos globales del negocio, se encuentran:

Factor de control	Oportunidades
Financiero	-Acceso a créditos. -Mejora en las tasas de financiamiento. -Mejoras en rating de la deuda. -Acceso a nuevos proyectos e inversiones.
Estratégico	-Retención y atracción de talentos. -Potenciar la reputación y posicionamiento de la Compañía en el mercado eléctrico. -Identificación de los mejores proveedores de la Industria y nuevas asociaciones estratégicas con éstos. -Ampliar líneas de negocios. -Mayor influencia en las discusiones sobre cambios regulatorio

3.7 **Relación con grupos de interés y el público en general.**

Otra parte importante de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible es la relación e implicación con nuestros grupos de interés, esencial para el éxito de la organización.

Para ello, contamos con un modelo de relación con los grupos de interés, nuestro Programa de Compromiso con los Grupos de Interés, basado en la norma AA1000 sobre el compromiso con los grupos de interés. Este programa facilita la sistematización y construcción de relaciones duraderas y de confianza con los grupos de interés.

Durante el año 2023 este procedimiento ha sido revisado para simplificar y aclarar su metodología y fomentar así que las áreas se involucren de una manera más ágil y eficiente.

Este programa también permite establecer diferentes planes de acción y comunicación con los grupos de interés prioritarios en función de las necesidades y expectativas detectadas y el nivel de compromiso deseado.

Asimismo, fomentamos y mantenemos un diálogo cercano y frecuente con los grupos de interés a través de diferentes canales de comunicación, como encuestas de satisfacción y consultas a clientes y empleados, procesos de participación ciudadana, visitas, reuniones, diagnósticos comunitarios, entre otros, lo que nos permite identificar sus necesidades y expectativas.

Grupos de interés Celeo	Expectativas
Inversores, socios y accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Resultados económicos de la empresa Perfil de riesgo adecuado Cumplimiento de las previsiones de crecimiento de la empresa, plan de negocio e iniciativas de mejora Mejores prácticas de sostenibilidad
Empleados y sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones laborales competitivas Desarrollo profesional Buen ambiente laboral
Clientes privados	<ul style="list-style-type: none"> Prestación de servicios eficientes
Entidades financieras (bancos, aseguradoras y reguladores)	<ul style="list-style-type: none"> Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplir con la legislación vigente Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza Las mejores prácticas del mercado en cuestiones medioambientales y sociales, un análisis favorable del riesgo crediticio y un buen Programa de Integridad Corporativa en vigor
Proveedores de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Crear y mantener una asociación a largo plazo con Celeo Satisfacción del cliente
Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza Mantener relaciones a largo plazo con Celeo Satisfacción del cliente
Comunidad (propietarios de tierras, sociedad civil, medios...)	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir los acuerdos territoriales Evitar incidentes durante las actividades de Celeo Cumplir la normativa Buenas prácticas ASG
Asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una relación a largo plazo con Celeo Satisfacción del cliente Promover las mejoras de Celeo en materia de sostenibilidad Promover las mejores prácticas de mercado Cumplir la normativa aplicable Defender los intereses sectoriales
Reguladores (sectoriales, socioambientales) y ONG	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente Desempeño medioambiental de la empresa Calidad del servicio
Competidores	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una relación cordial con Celeo Cooperar con Celeo durante las actividades de operación y mantenimiento

4. Estrategia

4.1 Horizontes de tiempo

En CELEO, la seguridad de las personas e instalaciones, junto con la continuidad y calidad del suministro eléctrico, siempre han sido pilares fundamentales de nuestra operación. Es por esto que el año 2023 marcó un avance significativo en nuestro camino hacia la excelencia en la Gestión de Activos. Los esfuerzos estuvieron centrados en dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE), para mayor seguridad de nuestros trabajadores y comunidades, suministro eléctrico más confiable, reducción de costos y contribución

al desarrollo sostenible del país, además, de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Un hito importante fue la realización de la primera auditoría interna en mayo de 2023, con la cual se midió el grado de madurez del Sistema según la escala del IAM (Institute of Asset Management, por sus siglas en inglés), obteniendo un resultado de 2,4. Este resultado representó un avance considerable en comparación con el 0,8 obtenido en marzo de 2021 e impulsó a reforzar la hoja de ruta de la implementación con un enfoque al fortalecimiento de los procesos en todas las etapas del ciclo de vida del activo, para así asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales con un grado de madurez 3,0.

En diciembre de 2023 se dio por culminada la implementación en donde fueron clave dos aspectos, por una parte, la toma de conciencia del personal y por otro, el cierre de la base documental del Sistema. En materia de capacitaciones se realizaron esfuerzos para crear conciencia sobre el ciclo de vida de los activos y el rol y aporte de cada proceso para la gestión sostenible, eficiente y eficaz de los activos. En lo que respecta a la base documental del Sistema, quedó identificado el alcance, los riesgos y oportunidades, los objetivos y el Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA), los cuales están alineados con los objetivos estratégicos de CELEO y fueron revisados y aprobados por la Alta Dirección.

4.2 Objetivos estratégicos

En Celeo nos comprometemos con una gestión responsable, transparente y sostenible con visión de largo plazo, y apostamos por un modelo de negocio que busca el equilibrio entre las expectativas de los grupos de interés y el balance económico, social y ambiental.

Este compromiso se recoge en la Política de Sostenibilidad de Celeo, que se articula en torno a cinco pilares: Calidad, Salud y Seguridad en el trabajo, Medio ambiente, Cumplimiento y Responsabilidad Social. Cada pilar se desarrolla a través de los principios recogidos en las políticas correspondientes y están acordes con los objetivos ESG y ODS definidos por la Compañía.

Asimismo, consideramos que la integración de los aspectos ESG en la estrategia y operativa diaria es prioritaria para garantizar nuestra sostenibilidad, competitividad y reputación.

Por este motivo, en el Business Plan 2020-2024 incluimos un apartado donde se concretan los objetivos ESG 2020-2024 orientados a continuar avanzando en la mejora constante de nuestras prácticas de gestión y sostenibilidad. Las áreas de actuación ESG que aborda el Plan son las siguientes: Sistema Integrado de Gestión, Gestión del riesgo, Tecnología de la Información, Medio ambiente, Salud y Seguridad en el Trabajo, Grupos de interés, Sociedad, Cumplimiento y Resiliencia.

Además, y en línea con esta estrategia, diseñamos y operamos nuestros activos de acuerdo con las mejores prácticas en sostenibilidad. Para ello, guiamos nuestra actividad bajo los Principios del Ecuador, que incluyen los estándares de la International Financial Corporation. Este marco de referencia para las instituciones financieras nos permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales asociados a la financiación de proyectos.

A su vez, los objetivos ESG del año 2023 se concretan en un documento corporativo denominado Annual Budget. El cumplimiento de dichos objetivos, junto a las medidas establecidas, se vinculan con un pago de un bono económico, que reconoce el esfuerzo y compromiso de la organización con la sostenibilidad. A continuación, se detallan los objetivos desglosados y grado de cumplimiento.

Chile - Objetivos 2023	Cumplimiento a 31 de diciembre de 2023
1.Cero accidentes graves.	100%
2.Mejorar el desempeño en accidentabilidad del año 2023, alcanzando índices de frecuencia y de gravedad inferiores a 5 y 20 respectivamente.	100%
3.Alcanzar el 100% de las instalaciones de ALFA certificadas bajo las normas 9001,14001 y 45001.	100%
4.Superar el percentil 90 en Global Infrastructure de GRESB o puntuación de 90/100.	100%
5.Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en actividades formativas asociada a Sostenibilidad incluyendo test de conocimientos adquiridos.	100%
6.Implementar Norma ISO Antisoborno durante 2023.	100%
7. Alcanzar un 100% de participación de los trabajadores en actividades formativas asociada a Compliance incluyendo test de conocimientos adquiridos.	100%
8.Cumplimiento del plan de capacitación de ciberseguridad por un 100% de los trabajadores.	100%

Por otro lado, estamos comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por ello, hemos adquirido el compromiso de avanzar en los próximos años en los objetivos y metas que identificamos como prioritarios, a partir de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De cara a aportar una visión de Grupo y mantener al mismo tiempo el foco en las metas locales, en 2023 se han unificado y reducido el número de ODS priorizados y se han establecido metas más ambiciosas y concretas.

Por ello, se han definido los siguientes ODS y se han actualizado las metas para los próximos años, lo cual no solo tiene impacto a nivel interno ya que muchas de ellas están relacionadas con la operativa y funcionamiento diario de la organización, sino que también a nivel externo, a través de los proyectos sociales y ambientales.

ODS	Metas globales ODS	Meta Celeo Chile
ODS 5 Igualdad de género	5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	Al 2030 contar con al menos 10% de mujeres en cargos de liderazgo (jefaturas, subgerencias)
		Al 2030 alcanzar un 20% de dotación femenina en la plantilla.
	5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	Generar conciencia respecto de Igualdad de Género en la organización implementando charlas concientización de diversidad y género
		Levantar buenas prácticas existentes en el rubro participando en instancias de mesas de trabajo del rubro y recoger benchmark de buenas prácticas

ODS 7 Energía asequible y no contaminante	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	Al 2030 haber expandido y mejorado la infraestructura de transmisión eléctrica, añadiendo a la cartera 3 proyectos en la zona norte del país
	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	Al 2023 haber incrementado la cartera de proyectos de generación renovable para venta o construcción a 1.000 mW
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	Al 2030 haber digitalizado el 100% de las herramientas de gestión preventiva de Celeo.
		Al 2030 haber implementado 2 proyectos de innovación en la gestión preventiva.
ODS 13 Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Al 2030 haber realizado 6 estudios en factores físicos
		Al 2030 haber implementado 10 proyectos en franjas de transmisión
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Alcanzar un acumulado de 600 horas directas (talleres + intervenciones). Asociado a la implementación de programas en 10 escuelas cercanas a nuestras operaciones.

4.3 Planes de Inversión

Durante 2023, la sociedad no ha realizado planes de inversión durante el periodo del reporte.

5. Personas

5.1 Dotación del personal

Considerando que la sociedad no cuenta con trabajadores, la información declarada en esta sección es referente a Celeo Redes Chile Limitada.

Cargos	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Dotación	1	11	14	60	5	76	36

5.1.1 Número de personas por sexo

Sexo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Mujer		1	2		4	21	
Hombre	1	10	12	60	1	55	36

5.1.2 Número de personas por nacionalidad

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Chile	1	2	4	13
Venezuela				7
Colombia				1

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Brasil	1		1				
Chile		10	11	57	1	49	35
Venezuela				1		6	1
Peru				2			

5.1.3 Número de personas por rango de edad

Edad (Mujer)	Administrativo	Gerencia	Jefatura	Otros profesionales
Menos de 30	1			4
Entre 30 y 40	1		2	11
Entre 41 y 50	2	1		6
Entre 51 y 60				
Entre 61 y 70				
Más de 70				

Edad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 30					13	9	5
Entre 30 y 40			2	5	25	27	15
Entre 41 y 50	1	1	7	6	13	14	13
Entre 51 y 60				1	8	4	1
Entre 61 y 70			1		1	1	2
Más de 70							

5.1.4 Antigüedad laboral

Antigüedad (Mujer)	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Menos de 3 años	1	1	2	18
Entre 3 y 6 años				1
Más de 6 y menos de 9 años			2	2
Entre 9 y 12 años		1		
Más de 12 años				

Antigüedad (Hombre)	Administrativo	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros profesionales	Otros técnicos
Menos de 3 años	1		1	5	53	30	24
Entre 3 y 6 años		1	1	4	3	11	4
Más de 6 y menos de 9 años			3	3	4	5	6
Entre 9 y 12 años			4			3	2
Más de 12 años			1			1	

5.1.5 Número de personas con discapacidad

Personas con discapacidad	Mujer	Hombre
	0	0

5.2 Formalidad Laboral

Mujer	Gerencia	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Indefinido	1	2	4	20
Plazo fijo				1

Hombre	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Administrativo	Otros profesionales	Otros técnicos
Indefinido	1	10	12	60	1	54	36
Plazo fijo						1	

Contratos indefinidos	99%
Contratos plazo fijo	1%

5.3 Adaptabilidad laboral

Sexo	Jornada Ordinaria	Tiempo Parcial	Pactos de adaptabilidad
Mujer	28	0	0
Hombre	175	0	0
%	100%	0	0

5.4 Equidad salarial por sexo

5.4.1 Política de equidad

Uno de los principales objetivos y compromisos en materia de igualdad del Grupo Celeo, es incrementar la presencia de mujeres en nuestra plantilla y en puestos de responsabilidad, siendo conscientes de que pertenecemos un sector históricamente masculino y con poca presencia femenina en puestos de dirección y en obra. Para ello cuidamos la equidad interna, retribuyendo de forma análoga a las posiciones que contribuyen de forma similar.

Celeo cuenta con una Política de Reclutamiento y Selección de Personal que contiene compromisos tales como el respeto al principio de igualdad de oportunidades, desarrollo y promoción, que se traduzca en mayor balance en los puestos de liderazgo, equidad en las remuneraciones, ambientes de trabajo seguros y promoviendo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores.

Como forma de promover mayor presencia de mujeres en puestos de liderazgos, durante el 2023 fueron creados dos cargos de Jefa de Relaciones Comunitarias e Inversión social, y Jefa de Redes y Ciberseguridad, ambas lideradas por mujeres, lo que implica mayor representación femenina en puestos de toma de decisiones.

5.4.2 Brecha salarial

Al presente periodo 2023 se ha llevado a cabo un estudio retributivo (salarios y beneficios) para conocer nuestro posicionamiento respecto a las compañías eléctricas asimilables a Celeo, con las que concurrimos en el mercado del talento sectorial. Este estudio permite empezar a identificar brechas o inequidades retributivas sobre las que actuar para mejorar la competitividad de Celeo

en el mercado, desde el conocimiento de las mejores prácticas en el sector.

5.5 Acoso laboral y sexual

En Celeo nos regimos por el principio de tolerancia cero ante cualquier modalidad de acoso. Para ello, el Sistema de Compliance de Celeo se orientan a fomentar una cultura ética y de cumplimiento dentro de la organización, con la finalidad de evitar cualquier conducta que pueda contravenir la normativa aplicable y los compromisos asumidos por la Compañía, perjudicar su reputación o afectar de manera negativa a su imagen pública. Para ello, el Sistema cuenta programas que se nutren de la Política de Compliance, el Código Ético y el El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este último, en su Título IX De la Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación en el Trabajo, establece las políticas asociadas al acoso laboral y sexual. Celeo garantiza a cada uno de sus trabajadores un ambiente laboral digno, para ello toma todas las medidas necesarias para que los trabajadores laboren en óptimas condiciones. En base a ello, todo colaborador de Celeo que sufra o conozca de hechos ilícitos tiene derecho a denunciarlos, por escrito, a la gerencia y/o administración superior, o a la Inspección del Trabajo competente.

Toda denuncia realizada, es investigada por la Empresa, designando para estos efectos a un funcionario imparcial y debidamente capacitado para conocer de estas materias. Para ello, Celeo cuenta con un **canal de transparencia** que garantiza el anonimato habilitado en la web corporativa <https://www.celeogroup.com/canaldetransparencia/o> bien a través del correo electrónico transparenciachile@celeogroup.com que garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante el transcurso del año 2023, el Área Legal de Celeo cumplió el objetivo de alcanzar la participación del 100% de los trabajadores en al menos dos actividades formativas asociadas a Compliance, incluyendo un test de conocimientos adquiridos. A su vez, durante el periodo, no se evidenciaron denuncias asociadas a acoso laboral o sexual.

5.6 Seguridad laboral

Celeo considera prioritario garantizar la seguridad y salud de sus empleados y grupos de interés. Por ello, se compromete con los objetivos de cero accidentes, tolerancia cero ante incumplimientos y fomento continuo de una cultura de prevención entre los empleados.

En base a ello, Celeo cuenta con una Política de Seguridad y Salud en la que se establecen los compromisos en materia de prevención de riesgos laborales tanto para empleados como para otros grupos de interés. La Política se cimenta en seis principios de actuación:

- Prevención de lesiones y el deterioro de la salud
- Cultura de la prevención
- Consulta y participación
- Cumplimiento de los requisitos legales
- Mejora continua
- Tolerancia cero

Celeo tienen implantado un Sistema Integrado de Gestión (SIG), que incluye el aspecto de la Seguridad y la Salud en el trabajo, dando cumplimiento a las políticas correspondientes.

El Sistema Integrado de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo se encuentra estructurado, sistematizado y certificado en conformidad con la norma ISO 45001:2018, cuya finalidad es eliminar y minimizar los riesgos a los que puedan estar expuestos los empleados en el desarrollo de su actividad.

Con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo, Celeo ha identificado los principales riesgos que se asocian a su operación, dentro de los que se encuentran: la conducción (choque, colisión, volcamiento o atropello), trabajos en altura (caídas); trabajos con riesgo eléctrico (electrocución y quemaduras); o la corta, poda y roce forestal (exposición a ruido, vibraciones, cortes, incendios, reacciones alérgicas a picaduras, etc.).

Además, en la Política de Seguridad y Salud se asegura el derecho de rechazo del empleado de no realizar actividades en caso de situación de riesgo grave e inminente, sin ningún tipo de acción perjudicial contraria. Los empleados están capacitados para conocer e interpretar el análisis de riesgos de las actividades, identificando las condiciones que les impiden realizar las tareas.

En este periodo 2023, se lanzó la campaña “Me Abrocho por la Seguridad”, con el objetivo de comprometer a todos quienes conducen vehículos de la compañía con una conducción responsable, preventiva y con 100% de atención a las condiciones de las rutas. Se sostuvo también la Semana Salud y Seguridad en el Trabajo, junto con el resto de las filiales y se desarrolló primera campaña corporativa de Salud y Seguridad en el Trabajo (Reglas que salvan vidas) y las primeras olimpiadas Celeo #SomosEnergía en la lucha contra el sedentarismo.

Indicador	Meta 2023	Resultado 2023
Tasas de accidentabilidad	1,3%	0,51%
Tasa de fatalidad	0%	0%
Tasa de enfermedades profesionales	0%	0%
Promedio de días perdidos	8	68

5.7 Permiso Postnatal

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Celeo, en su Título VIII De las Licencias y Permisos, establece sus políticas asociadas a permisos postnatales. Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a un Descanso de Maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él, con derecho a subsidio que será pagado por los organismos de Salud o la Caja de Compensación de Asignación familiar a que se encuentre afiliada la trabajadora, en su caso. Estos derechos no podrán renunciarse, quedando prohibido el trabajo de mujeres embarazadas o púerperas durante el período de descanso.

Debe considerarse que si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del permiso postnatal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ésta indique. Las semanas utilizadas por el padre deberán ubicarse en el período final del permiso y darán derecho al subsidio antes mencionado, calculado en base a sus remuneraciones. De esta manera, el padre y trabajador de la Empresa podrá hacer uso del permiso postnatal parental, en cuyo caso, deberán efectuarse los avisos a que se refiere el inciso noveno del artículo 197 bis del Código del Trabajo.

Género	Porcentaje Uso Permiso Postnatal 2023
Mujeres	0,5%
Hombres	0%

5.8 Capacitación y beneficio

En Celeo, creemos en el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores de manera que puedan desempeñarse de la mejor forma posible en el rol que cada uno tiene y tengan la posibilidad de hacer carrera en la organización. Es por esto, que vemos en la formación, un espacio de aprendizaje permanente que favorece la mejora continua de nuestros colaboradores y con ello, de nuestra compañía. Año a año, el área de Personas elabora un Plan de Capacitación, en conjunto con cada uno de los líderes de área, de manera de evaluar los desafíos y oportunidades que los equipos de trabajo y/o los colaboradores tienen, que sean necesarios para su desempeño óptimo, alineados al cumplimiento de los objetivos organizacionales. Dicho Plan de Capacitación Anual, se centra en abordar formaciones técnicas, normativas, de habilidades, actualizaciones e inducciones, para las distintas áreas, en las distintas ciudades en las que Celeo está presente, ya sea de carácter presencial, como remoto de manera de optimizar tiempos e instancias de aprendizaje.

Durante el año 2023 el Plan ha incluido formaciones transversales en temas normativos asociados a la Gestión de Activos, Seguridad de la información, Trinorma de manera de que los colaboradores estén alineados a los Sistemas de gestión; capacitaciones en ciberseguridad, normativa laboral, capacitaciones técnicas que soporten la gestión operacional, inclusión, inglés (idioma), seguridad y manejo de equipos. Un foco importante ha sido la capacitación en ERP SAP S4/Hana como herramienta para ser más eficientes en el manejo de la información. También se ha desarrollado un Taller de Liderazgo durante el segundo semestre con gerentes, subgerentes y jefaturas, que permitieron ir trabajando habilidades personales y de gestión de equipos que favorezcan un mejor desempeño de las áreas a su cargo.

Se llevaron a cabo las Jornadas Técnicas de Operación y Mantenimiento, un intercambio de aprendizaje y conocimientos entre las filiales de Brasil y Chile, compartiendo avances, desafíos y líneas de desarrollo en materias de O&M. Similar actividad, llevaron a cabo las áreas de Information Security y Salud y Seguridad.

Para los colaboradores de Celeo que trabajan a distancia, las acciones formativas se han realizado de manera presencial u online, según sea el caso, y en las sesiones remotas las sesiones se han grabado y puesto a disposición de los empleados posteriormente para su revisión y/o repaso.

Al Plan de capacitación se suma el onboarding program para todos los colaboradores que ingresan por primera vez a la Compañía. Lo anterior, como su nombre lo indica, para que los colaboradores tengan nociones introductorias de los pilares que sostienen Celeo y las funciones que cada una de las áreas tiene en la organización. Dicho programa está focalizado en temáticas legales, de calidad, medio ambiente, salud y seguridad en el trabajo, entre otras.

Otro beneficio complementario al Plan de Formación son las becas de estudios superiores que otorga Celeo, las cuales pueden financiar en un porcentaje importante una carrera técnica o universitaria de pregrado, así como una continuidad de estudios de postgrado (diplomado o magister). Para recibir este beneficio, el trabajador debe estar bajo el régimen de contrato indefinido y una antigüedad de dos años en Celeo. La beca se podrá renovar todos los años que dure la carrera, previo a una evaluación del desempeño del trabajador y cumplimiento de su rendimiento y asistencia al programa escogido.

Los ratios de Formación 2023 correspondieron a 10.711 horas traducido en una inversión de CLP\$233.972.351

Formación por categoría profesional 2022		
Categoría	Hombre	Mujer
Top Management	122	0
Management	248	0
Middle Management	2.673	383
Staff	5.788	1.497
Total	8.831	1.880

Entre los beneficios adicionales, la Compañía pone a disposición de todos sus trabajadores con contrato indefinido, un seguro complementario de salud, el que presenta una gama de beneficios de atención y reembolso, aplicable desde su ingreso. A su vez, se han mantenido las iniciativas de conciliación en la oficina central, en cuanto a flexibilidad horaria de hora de ingreso y salida, y contar con 1 día de teletrabajo. Hoy en día se cuenta con reducción de la jornada horaria, quedando en 41 hrs a la semana en oficina central y 42 hrs a la semana en terreno. Esta medida va en sintonía con la nueva legislación nacional de llegar a una jornada de trabajo semanal de 40 horas, con hasta 5 años para su implementación. También se ha implementado para todos los empleados el beneficio de 3 días administrativos para que los trabajadores puedan atender a sus trámites personales. Con ello buscamos ser competitivos en el mercado, y apostar por la satisfacción de nuestros empleados.

Celeo cuenta también con un convenio voluntario, el cual presenta cobertura en tratamientos hospitalarios y ambulatorios en el Instituto Oncológico FALP. A su vez, realiza campañas de vacunación anuales contra la influenza y, en caso de que el trabajador deba viajar al extranjero, gestiona los procedimientos necesarios para el ingreso al país correspondiente.

5.9 Política de subcontratación

El Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas (REECS) de Celeo tiene como propósito establecer las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas. Lo anterior, alineado con el pilar de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) contenido en la Política de Sostenibilidad. Este reglamento forma parte integrante de las Bases Generales de todos los contratos de obras, faenas o servicios, suscritos con empresas contratistas y de estas con sus empresas subcontratistas y constituye normas que complementan las disposiciones sobre SST establecido en el artículo 66 bis de la ley 16.744 y al Decreto Supremo N°76 del año 2.006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los objetivos que busca este reglamento son:

- a. Resguardar la integridad física de todos los trabajadores que presten servicios en régimen de contratación y subcontratación para Celeo, garantizando condiciones de higiene y seguridad adecuadas.
- b. Establecer la responsabilidad de las diferentes áreas involucradas en la administración de los trabajos y los contratos.
- c. Establecer procedimientos administrativos, requerimientos y obligaciones relativas a prevención de riesgos que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas en el desarrollo de las actividades y/o servicios contratados por Celeo.
- d. Que tales procedimientos, requerimientos y obligaciones sean compatibles con la normativa legal vigente y con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y de Salud y Seguridad de Celeo.

6. Modelo de negocios

6.1 Sector industrial

El sector eléctrico chileno cuenta con tres segmentos relevantes: generación (producción de electricidad), transmisión (transporta desde los puntos de generación hasta las subestaciones) y distribución (responsable de llevar la energía desde las subestaciones hasta el consumidor final).

En Chile, las empresas de transmisión pertenecen a capitales privados, mientras que el Estado cumple un rol de regulador, fiscalizador y planificador en cuanto a los estándares de desarrollo y desempeño de los proyectos. Estas funciones son delegadas en los siguientes organismos públicos:

Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Todos ellos son responsables de garantizar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico chileno.

El mercado de transmisión en Chile se rige por la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) DFL n.º 1 de 1982. Además, en 2022 se aprobó el Proyecto para el almacenamiento de energías renovables y electromovilidad, que busca ampliar la participación de energías renovables en la matriz eléctrica y promover el impulso de la electromovilidad con incentivos para migrar a este tipo de tecnología.

Durante el año 2023, en el Senado se está discutiendo el Proyecto de Ley de Transición Energética, que propone una serie de medidas que permitan alcanzar este objetivo. Entre las medidas propuestas se encuentran que las licitaciones de obras de ampliación sean realizadas por los propietarios de las infraestructuras, permitir el desarrollo de obras urgentes que requiere el sistema y modificar el Valor de Inversión ("VI") de las obras de ampliación adjudicadas, entre otras modificaciones.

Este proyecto además considera la posibilidad de realizar licitaciones para sistemas de almacenamiento remunerado por las empresas generadoras. Otra propuesta del proyecto de ley contempla la modificación del artículo 7.º de la LGSE, de manera tal que sea posible que los propietarios de instalaciones de transmisión nacional puedan participar en el segmento de la generación, con un límite que sería determinado por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. Sin embargo, el Gobierno está evaluando eliminar esta propuesta del proyecto de ley.

Respecto a los temas tarifarios, en el mes de noviembre se publicó el Informe técnico preliminar del estudio de calificación de instalaciones del sistema eléctrico nacional para el cuatrienio 2024-2027. Este estudio tiene por objetivo definir si los tramos de transmisión serán parte de los sistemas de transmisión nacional, zonal o dedicado.

Dentro de las atribuciones fiscalizadoras que tienen las entidades reguladoras nacionales sobre la sociedad se encuentran:

- **Ministerio de Energía:** Institución estatal responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país, y así asegurar que todo el país pueda acceder a la energía de forma segura y a precios razonables
- **Comisión Nacional de Energía (CNE):** Organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía con el objeto de disponer de un servicio suficiente, seguro y de calidad, compatible con la operación más económica.
- **Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):** Organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación y operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí. También controla la planificación de la expansión de las líneas de transmisión, la definición de los servicios complementarios y la incorporación de nuevas tecnologías para la seguridad en las operaciones del sistema.
- **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):** Principal agencia pública responsable de supervisar el mercado de la energía en Chile.
- **Ministerio de Medio Ambiente:** Cumple el rol de aprobar proyectos energéticos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que es el encargado de evaluar y calificar proyectos. Eso lo convierte en un actor fundamental dentro del proceso de la obtención de permisos para el desarrollo de proyectos de energía. Además, a través de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por las empresas en el trámite de evaluación

ambiental.

En este mismo contexto, el Ministerio de Energía, a través de su Política Energética 2050 y la Ruta Energética 2022, propuso una serie de medidas a adoptar en base a diversos escenarios en materias de sostenibilidad;

- I. La Política Energética propone una visión del sector energético al 2050 correspondiente a un espacio confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. Esta visión, obedece a un enfoque sistémico para lograr y mantener la confiabilidad de todo el sistema, al mismo tiempo que se cumple con criterios de sostenibilidad. Para alcanzar esta visión, la política Energética 2050 publicada en 2015, se sustenta en 4 pilares: 1) Seguridad y Calidad de Suministro, 2) Energía como Motor de Desarrollo, 3) Compatibilidad con el Medio Ambiente y Eficiencia y 4) Educación Energética. Sobre estas bases, deben desarrollarse las diversas medidas y planes de acción planteados hasta 2050.
- II. La hoja de ruta para los próximos años tiene como foco principal mejorar la calidad de vida de las personas e impulsar acciones hacia una transición socio-ecológica justa. Esta estrategia es la carta de navegación del sector y permitirá consensuar los puntos de vista de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Establece 08 ejes temáticos a cumplir, en los que se espera: (1) Acceso equitativo a energía de calidad, (2) Matriz energética limpia, (3) Desarrollo energético seguro y resiliente, (4) Transición energética justa e infraestructura sustentable, (5) Descentralización energética, (6) Empoderamiento ciudadano y democratización de la energía, (7) Innovación y crecimiento económico inclusivo y (8) Modernización de la gestión pública.

6.2 Negocios

Celeo Chile gestiona inversiones en infraestructura energética, que consisten en el desarrollo, construcción, mantenimiento y administración de sistemas de transmisión de energía e instalaciones eléctricas en los sistemas de transmisión nacional y zonal chileno. La energía es transportada desde las fuentes de generación hacia las ciudades, industrias y explotaciones mineras a través de líneas de transmisión de alta tensión. Posteriormente, es recibida en las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para su distribución a usuarios finales.

ALFA tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, dedicada y para polos de desarrollo de generación, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión de energía eléctrica que la normativa actualmente contemple o pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de instalaciones pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional; la administración y operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; la realización de cualquier otra actividad relacionada con la industria de transmisión de energía eléctrica; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que los podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Al ser una empresa de servicios, con un alto nivel de desarrollo, la relación con los productos, patentes y otros elementos es muy relevante para el desarrollo de los negocios. Celeo Redes es la marca bajo la cual se realizan todas las operaciones de la compañía en Chile. Esta se encuentra inscrita en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI Chile con el registro N° 1192073, vigente desde el 10 de octubre de 2015 hasta el 12 de enero de 2026.

No existen otras patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad presentes en la operación de esta compañía.

Proveedores

En el negocio de Celeo Chile existen dos etapas críticas que requieren de especial participación de los proveedores: la construcción y la operación. Para la primera, Elecnor Chile es el socio estratégico de Celeo Chile. Este proveedor es quien ha realizado todos los proyectos de transmisión de la compañía y es el único que representa más del 10% de los pagos. Actualmente la etapa de construcción se encuentra finalizada por lo que no hay proveedores que concentren un 10% de los pagos. En cuanto a la etapa de operación y mantenimiento del proyecto, se revisan sus postulaciones mediante un sistema de selección y evaluación de proveedores, donde bajo diferentes variables se examina según sus competencias y la entrega de bienes y servicios. Actualmente no hay ninguno que represente más del 10% de las compras.

Clientes

El principal ingreso de ALFA corresponde al pago del peaje de transmisión y uso de las líneas, además del transporte de la energía desde los centros de generación a los distintos lugares de consumo. Durante 2023 los principales 7 clientes que representaron el 72% de la facturación anual son aquellos que de forma independiente concentran más de un 10% de los ingresos de la compañía, como se muestra a continuación:

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2023	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	41.970	40%
Codelco Chile	13.213	13%
Enel Generación Chile S.A.	5.501	5%
Anglo American Sur S.A.	4.330	4%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.860	4%
Enel Distribución Chile S.A.	3.106	3%
Engie Energía Chile S.A.	2.463	2%
Otros clientes	29.270	29%
Total facturación 2023	103.713	100%
% Concentración de los 7 principales clientes	72%	

6.3 Grupos de interés

Grupos de Interés

Grupos de Interés Celeo	Expectativas
Accionistas y socios	Rentabilidad sostenible, excelencia operativa, reputación corporativa, adopción de buenas prácticas y una relación ética, transparente y equitativa
Clientes	Disponibilidad de los activos y eficiencia operacional con un servicio de calidad.
Órganos reguladores del sector eléctrico	Disponibilidad, calidad, continuidad del suministro energético y el cumplimiento de la legislación vigente.
Instituciones financieras, inversores y comisión de valores	Retorno financiero sobre el capital financiado y cumplir con la legislación vigente.
Proveedores y contratistas	Entorno propicio para la ejecución de servicios en términos de integridad, seguridad y confianza
Colaboradores	Entorno de trabajo seguro y saludable, ético y respetable, y plan de carrera

Comunidades locales y tradicionales	Conservación del medio ambiente, responsabilidad social, seguridad en las comunidades cercanas a los activos de transmisión. Canales de comunicación eficaces.
Asociaciones y ONGs	Actuar de forma proactiva para garantizar el desarrollo sostenible del negocio y el cumplimiento de los compromisos voluntarios

Asociaciones y ONGs

- **Asociación Chilena de Energías Renovables (ACERA):** asociación que busca la protección del medio ambiente y un desarrollo sostenible para Chile, a través de la promoción de energías renovables.
- **Transmisoras de Chile:** asociación gremial que busca reivindicar la importancia de la transmisión eléctrica en la economía chilena y estimular la inversión en esta industria mediante la propuesta de políticas públicas.
- **Consejo Internacional de Grandes Sistemas Eléctricos (CIGRE):** organización global sin fines de lucro que tiene como objetivo ser un referente técnico y un centro de conocimiento del sector eléctrico para Chile.

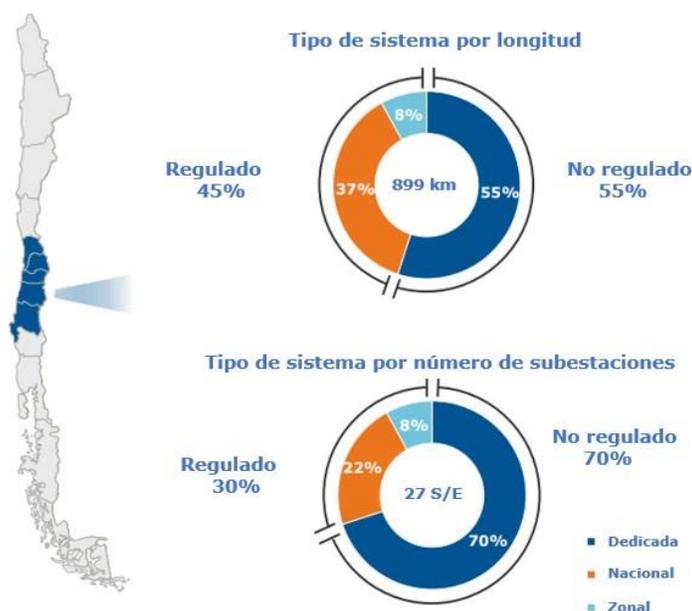
Participación en Iniciativas

La sociedad participa en diferentes iniciativas de sostenibilidad, con el objetivo de seguir avanzando en su compromiso con el desarrollo sostenible. Entre ellas se encuentra GRESB, organización dedicada a evaluar y comparar el desempeño de las carteras de fondos y activos inmobiliarios e infraestructura de todo el mundo en los aspectos social, ambiental y de gobernanza. A su vez, Celeo se suma a la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adquiriendo el compromiso de avanzar en los próximos años en determinados objetivos y metas.

6.4 Propiedades e instalaciones

El proyecto ALFA se emplaza entre las regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Ñuble y del Bio Bío, contando con un total 42 líneas de transmisión, lo que equivale a 899 kilómetros aproximadamente, nacional, zonal y dedicada, una capacidad nominal de transformación de 966 MVA y 27 subestaciones integradas al Sistema Eléctrico Nacional ("SEN").

En lo que refiere al contexto de propiedad, ALFA es propietario de todos los activos adquiridos.



6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

6.5.1 Subsidiarias y asociadas

La presente sociedad no presenta subsidiarias ni asociadas.

6.5.2 Inversión en otras sociedades

ALFA no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.

7. Gestión de proveedores

7.1 Pago a proveedores

Celeo cuenta con un procedimiento de Adquisiciones el cual contienen las políticas de cumplimiento asociada al proceso. El objetivo de este procedimiento es atender oportunamente la compra de insumos, bienes o servicios considerando además el correcto registro e identificación para el posterior pago de las obligaciones contraídas por parte de cualquier área de la Compañía. Este procedimiento se enmarca además dentro de nuestro Modelo de Prevención de Delitos como una herramienta relevante para prevenir cualquier irregularidad en el marco de nuestro programa de cumplimiento.

A su vez, para optimizar la gestión, Celeo clasifica a sus proveedores según a la región en la que operan. Asimismo, se distinguen los proveedores según nivel de criticidad ya que proporcionan bienes o servicios que afectan directamente al desarrollo del negocio, la salud y seguridad de nuestros trabajadores, el medio ambiente, la calidad de funcionamiento o la seguridad de las instalaciones y equipamientos, entre otros aspectos clave para Celeo. Según la política de Celeo, el pago a los proveedores es hasta 30 días.

Ninguna operación se ha visto significativamente afectada en el suministro durante el ejercicio

reportado.

Los resultados informados a continuación corresponden a nivel del grupo Celeo Chile al cual pertenece la sociedad:

Proveedores Nacionales	Número Facturas pagadas	Monto Total (\$MM)	Monto Total intereses por mora (millones de pesos)	Número de Proveedores	Número de acuerdos inscritos
Hasta 30 días	28.756	\$141.846.130.925	0	1837	0
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-	-
Más de 60 días	-	-	-	-	-

7.2 Evaluación de proveedores

La gestión de la cadena de suministro es un aspecto clave para conseguir que nuestra actividad mantenga sus estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad.

Por la naturaleza de nuestra actividad, los principales proveedores de Celeo son especialistas en el sector energético, tanto en la prestación de servicios profesionales (empresas de asesorías y auditorías, entidades financieras y bancarias, despachos de abogados, servicios ambientales, etc.) como en el suministro de materiales y equipos (de alta, media y baja tensión, productos eléctricos para proceso de mantenimiento, etc.).

En base a ello, Celeo cuenta con un procedimiento de Selección y Evaluación de Proveedores, el cual establece las políticas de cumplimiento aplicable a todos los procesos de compra, todos los proveedores de bienes y servicios a excepción de aquellos proveedores considerados estratégicos por la compañía.

La clasificación de los proveedores en Celeo se realiza en tres grupos:

Clasificación Proveedores Celeo		
Proveedores Generales.	Proveedores Críticos.	Proveedores Estratégicos.

La selección y evaluación de los proveedores se realiza solo a aquellos identificados como "críticos" por las áreas. Los criterios son los siguientes:

Criterios para Selección de Proveedores	Criterios para Evaluación de Proveedores
Disponibilidad: Inicio en el plazo requerido.	Calidad: El servicio y el asesoramiento responde con lo requerido.
Precio: Acorde a la realidad del mercado.	Precio: Los precios son competitivos para el servicio.
Asesoramiento: Brinda asesoramiento para la asignación	Tiempo de Entrega: Los tiempos de respuesta fueron siempre oportunos.
Experiencia: Tiene experiencia en el rubro o lo solicitado.	Personal Dedicado: El personal dedicado estuvo disponible cuando fue requerido.
Forma de Pago: Según las condiciones de Celco.	Personal: La calidad técnica del personal generó conformidad respecto a lo establecido.
Certificaciones: Posee Certificaciones.	Frecuencia: Se cumplió con el inicio y la frecuencia establecida para el servicio.
Asistencia Técnica: Cuenta con respaldo técnico para imprevistos o post venta.	Certificaciones: El proveedor fue certificado o mantuvo certificaciones durante el periodo.

Personal Dedicado: Presenta disponibilidad de personal permanente	Mejora: El proveedor plantea innovaciones y mejoras para su servicio.
Reputación: No presenta situaciones que la comprometan.	Salud y Seguridad: No presentó accidentes en el desarrollo del servicio.
	Medio Ambiente: No presentó incidentes ambientales en el desarrollo del servicio.

Con ello, se obtiene un ponderado de cada *item* y aquellos proveedores críticos que no superen el 80% en la evaluación realizada, serán considerados en estado "Condicional", siendo notificados de los resultados e informados de los atributos que determinaron su calificación. Junto con esto, se solicita al proveedor un plan de acción que permita en la próxima evaluación una mejora en su desempeño.

Al 31 de diciembre de 2023, los principales indicadores sobre proveedores a nivel de Grupo Celeo Chile son los siguientes:

Número de proveedores	Número de proveedores críticos	Compras realizadas (CLP)	Compras locales (%)
1837	27	\$141.846.130.925	98%

8. Indicadores

8.1 Cumplimiento legal y normativo

8.1.1 En relación con clientes

Celeo no cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

La sociedad no ha presentado sanciones ejecutoriadas en este ámbito durante el transcurso del periodo.

8.1.2 En relación con sus trabajadores

En Celeo contamos con una Política de Sostenibilidad y otra de Responsabilidad Social que recogen nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos fundamentales para todo trabajador de la Compañía y el fomento de las relaciones basadas en la igualdad de condiciones y la contribución al desarrollo socioeconómico de las regiones donde operamos. Otro mecanismo destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios es el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) el cual establece las normas que regulan las relaciones internas de la Empresa, asegurando a todos los trabajadores(as) que trabajan en ella, el respeto a las normas que garanticen un ambiente laboral digno y de respeto mutuo.

Mientras, nuestro Código Ético, que se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promueve el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, con especial atención al respecto de los derechos de las minorías étnicas o indígenas para el desarrollo de la actividad, la igualdad de oportunidades y la lucha contra el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

Por otro lado, en materia de comunicación, disponemos de la web del Grupo (<https://www.celeogroup.com>), donde se ha habilitado un apartado dedicado al canal de transparencia (transparenciachile@celeogroup.com), de aplicación a todos nuestros profesionales y grupos de interés.

Este canal garantiza la total confidencialidad y es el medio para canalizar consultas, comunicaciones, denuncias relacionadas con posibles irregularidades, incumplimientos, infracciones o sospechas, sobre el Programa de Compliance y/o la normativa aplicable.

Durante 2023, no hemos recibido denuncias por vulneración de los derechos humanos.

8.1.3 Medioambiental

La gestión ambiental en Celeo tiene un enfoque preventivo que considera el cuidado del medio ambiente en todos los procesos realizados y además promueve la responsabilidad tanto de los trabajadores como de otros grupos de interés. En el marco de la Política de Sostenibilidad, el pilar de Medio Ambiente se enfoca tanto en la eficiencia en el uso de recursos y residuos, la protección de la biodiversidad y el hábitat, resiliencia a la catástrofe y adaptación al cambio climático, cumplimiento de los requisitos y mejora continua. Para asegurar su cumplimiento, Celeo cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI), que incluye el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado bajo el estándar internacional ISO 14001:2015, el cual establece la hoja de ruta ambiental de cumplimiento de Celeo. Lo anterior, cuenta con objetivos, metas, indicadores, responsables, planes de acción y frecuencia de reportabilidad.

Por otro lado, Celeo lleva a cabo las evaluaciones de impacto socioambiental correspondientes siempre que se inicia un nuevo proyecto y sus características lo requieren. Todos los proyectos se someten a estudios para mapear los potenciales impactos socioambientales en las fases de ejecución y operación. Una vez completado el proceso se definen acciones y medidas de corrección, mitigación, modificación o compensación con el fin de eliminar, minimizar y/o compensar los impactos.

Las actividades relacionadas con la sostenibilidad incluidas en el presupuesto anual de Celeo se orientan principalmente al cumplimiento de los requisitos legales, la monitorización y establecimiento de objetivos para los consumos (energía, agua, residuos...), la protección a la biodiversidad y el avance en los planes de resiliencia y la reducción y mitigación de las emisiones.

El Área de Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias (MAC) de Celeo es la encargada de gestionar, a través del Procedimiento Ambiental Operacional, las acciones encaminadas al tratamiento de los riesgos operativos que impactan al medio ambiente, descritos en la Matriz de Riesgo Ambiental, los lineamientos para cumplir con los compromisos ambientales de Celeo fijados en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de los proyectos, el cumplimiento legal de la actividad asociado a la normativa ambiental y el establecimiento de indicadores ambientales asociados a la gestión operacional.

Matriz de Riesgo Ambiental

Proceso	Aspecto	Impacto	Control
Construcción, Operación y Mantenimiento	Intervención en componentes flora/fauna.	Pérdida biodiversidad	-Instalación de desviadores de vuelo. -Planes de Manejo Forestal. -Procedimiento Ambiental Operacional.
	Generación de incendios forestales (Vegetación en contacto con conductores)	Contaminación Aire/Pérdida biodiversidad	-Protocolo de Colaboración para La Coordinación Ante Incendios Forestales en Proximidad a Instalaciones Eléctricas. -Procedimientos de Reconexión de Prueba por Falla de Línea. -Preparación y Respuesta ante Emergencias. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Simulacros de Emergencias. -Procedimiento de Tala, Poda y Roce Forestal.
	Generación de residuos peligrosos	Contaminación de agua/suelo	-Procedimiento de Manejo de Residuos Peligrosos. -Sistema de contención de riles (pretiles) en patios de transformadores. -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos.
	Consumo de recursos (agua, electricidad, combustible)	Agotamiento recurso	-Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Campañas de eficiencia energética.
	Generación de emisiones/gases de efecto invernadero	Contaminación del Aire/Daño capa de O3	-Medición de la huella de carbono/emisiones de GEI. -Implementación software para el monitoreo de fuentes. -Plan de Reforestación. -Revisión técnica, Gases e inspección de vehículos.

Reportabilidad

Sociedad: ALFA Transmisora de Energía S.A.	N°
Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.	0
Multas.	0
Número de programas de cumplimiento aprobados.	0
Programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente.	0
Planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	0

8.1.4 Libre Competencia

En el marco de su pleno compromiso y respeto a la legalidad vigente del Código de Ética de Celeo:

- No se realiza ni emprende ningún tipo de actividad empresarial, aislada o concertada, que atente contra la legislación sobre defensa de la competencia.
- Se compite honesta y respetuosamente en los mercados en los que operamos,

absteniéndonos de divulgar información falsa sobre nuestros competidores.

Con el propósito de respetar estas premisas, así como para fomentar entre sus profesionales la aplicación de las mejores prácticas de mercado, el Grupo CELEO promueve el desarrollo de una "Normativa de Competencia y Buenas Prácticas de Mercado", estrechamente relacionada, por cuestión de sensibilidad de la información sobre esta materia, con la normativa interna de Seguridad de la Información.

Es fundamental que todos los profesionales y terceros con los que Grupo CELEO se relaciona en su actividad, conozcan, respeten y cumplan con lo recogido en estas normativas y comuniquen inmediatamente cualquier posible incumplimiento a través del Canal de Transparencia, de lo contrario, podrían derivarse graves perjuicios económicos y reputacionales para la Compañía que, con carácter extensivo, afectará a todos los que formamos parte de la misma.

Durante el transcurso del año, no se presentaron sanciones en este ámbito.

8.1.5 Otros

En el marco del compromiso de la compañía con la honestidad, la transparencia y el cumplimiento estricto de la ley, se impulsa el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), todo ello en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, con la finalidad de prevenir la eventual comisión de los delitos mencionados en dicho cuerpo normativo y, en general, para prevenir cualquier acto de corrupción, durante el desarrollo de las actividades, funciones y procesos realizados por los administradores, trabajadores, y prestadores de servicios de Celeo y sus filiales, en el ejercicio de sus operaciones habituales, y muy especialmente en lo relativo a la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, negociación incompatible, corrupción entre privados, apropiación indebida, administración desleal y trata de personas.

El Modelo de Prevención de Delitos de Celeo, incluye y considera los siguientes instrumentos:

- a. El Modelo de Prevención de Delitos, según Ley N° 20.393.
- b. El Código Ético vigente en Celeo.
- c. El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente en Celeo.
- d. Los Procedimientos generales y específicos, promovidos por Celeo, que se encuentren vigentes o que se dicten en lo sucesivo, para regular actividades específicas por áreas o gerencias, y que permitan a las personas que intervengan en ellas, contar con instrucciones o guías concretas para el desarrollo de sus actividades, para así programar y ejecutar sus funciones de manera de prevenir la comisión de los delitos contemplados en el MPD, u otros de acuerdo a la legislación local.
- e. Política de Cumplimiento de Celeo.

8.2 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Según la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS), Celeo se enmarca dentro del "Estándar de empresas de servicios públicos y generadores de energía (Electric Utilities & Power Generators Standard). Las métricas informadas a continuación son a nivel del Grupo Celeo Chile, al cual pertenece la sociedad.

Table 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

Tema	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2023
(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e,	IF-EU-110a.1	CO ₂ : 538,74 CH ₄ : 0,62 N ₂ O: 1,31 HFC: 0 PFC: 0 SF ₆ : 75,2 NF ₃ : 0
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	IF-EU-110a.3	Estrategia 2030: Plan de reducción de emisiones por transporte vehicular a través de recambio de flota diésel por vehículos híbridos y/o eléctricos. Objetivo: Durante el 2023 el alcance 1 fue de 543 tCO ₂ eq mientras que el 2022 resultó en 466 tCO ₂ eq. Lo anterior se debió al aumento de las operaciones de mantenimiento ocurridas en 2023.

Tema	Calidad del aire		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2023
Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N ₂ O), 2) SOx, 3) material particulado (PM ₁₀), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	kg	IF-EU-120a.1	NOx: 2.874,8 NO: 0 NO ₂ : 0 SOx: 173,5 SO ₂ : 0 SO ₃ : 0 PM ₁₀ : 347 Pb: 0 Hg: 0
	porcentaje (%)		NOx: 84,66% NO: 0 NO ₂ : 0 SOx: 5,11% SO ₂ : 0 SO ₃ : 0 PM ₁₀ : 10,22% Pb: 0 Hg: 0
Otros gases; incluyen las emisiones por fuentes móviles y fuentes fijas que mide Celeo para su Memoria de Sostenibilidad y reportabilidad ambiental. Dentro de las fuentes fijas, se incluye el consumo de combustible en generadores, mientras que dentro de las fuentes móviles se incorporan las emisiones asociadas al transporte.	kg		PTS: 13,9 MP2.5: 1,7 CO: 1.912,7 VOC:15,7 NH ₃ :7,5 Benceno:0 Tolueno:0 PCDD/PCDF:0 HCT: 190

Tema		Gestión del agua		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2023	
(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	(1) Mil metros cúbicos (m³)	IF-EU-140a.1	2302 (m³)	
	(2) porcentaje (%)		100%	
Porcentaje de aguas extraídas de (i) lugares con estrés hídrica inicial alto y (ii) aquel extraído de lugares con estrés hídrico extremadamente alto	porcentaje (%)		(i): 0% (ii): 0%	
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	#	IF-EU-140a.2	0	
Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	N/A	IF-EU-140a.3	Contaminación de agua por: Generación de residuos peligrosos/No peligrosos en actividades de Poda de Vegetación, Mantenimiento de equipos de subestaciones eléctricas, Manejo de Bodega de Supel y Respel. Prácticas: -Procedimiento Ambiental Operacional. -Implementación Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 -Procedimiento para la Eficiencia de Recursos y Reciclaje. -Procedimiento Manejo de Residuos -Plan de Prevención de Contingencia y Emergencias Ambiental. -Manejo de Residuos Peligrosos. -Plan de Emergencia y Acopio Temporal de Residuos. -Almacenamiento de Sustancias Peligrosas. - Reglamento Ambiental Contratistas	

Tema		Salud y seguridad de la fuerza laboral		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2023	
(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	%	IF-EU-320a.1	0,48	
(2) tasa de mortalidad			0	
(3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)			2,4	

Tema		Eficiencia del uso final y demanda		
Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código	Resultado 2023	
Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).	%	IF-EU-420a.1	(1) La empresa posee 100% de ingresos desacoplados, en vista que es una empresa de transmisión donde la Ley asegura la recaudación del 100% del VATT. (2) No aplica porque Celeo es empresa de transmisión eléctrica.	

Tema	Resistencia de la red eléctrica		
	Parámetro de contabilidad	Unidad de Medida	Código
Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	#	IF-EU-550a.1	1) Seguridad física: 0 2) Ciberseguridad: 0

Celeo no reporta indicadores para los siguientes temas/códigos:

Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos IF-EU-110a.1 (2): Debido a que en Chile no existen regulaciones de este tipo Celeo estima que el parámetro no es aplicable.

IF-EU-110a.1 (3): Celeo no debe notificar bajo regulación nacional sus emisiones GEI.

IF-EU-110a.2: Celeo por ser empresa de transmisión y no distribución eléctrica no realiza suministro a clientes minoristas.

IF-EU-110a.3: Celeo no presenta clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS - renewable portfolio standard).

Gestión de cenizas (IF-EU-150a.1 y IF-EU-150a.2): Celeo Chile no genera residuos por la combustión del carbón (RCC) ni reciclaje de éste. A su vez, Celeo no presenta embalses de residuos generados por RCC.

Asequibilidad de la energía (IF-EU-240a.1, IF-EU-240a.2, IF-EU-240a.3 y IF-EU-240a.1): Celeo es una empresa de transmisión eléctrica, no de distribución, por lo cual no presenta clientes residenciales, comerciales e industriales asociados a entrega de electricidad.

Eficiencia del uso final y demanda (IF-EU-420a.2 y IF-EU-420a.3): Celeo no presenta carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente y tampoco ahorro de electricidad por parte de clientes.

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias (IF-EU-540a.1 y IF-EU-540a.2): Celeo no presenta unidades de energía nuclear.

Resistencia de la red eléctrica (IF-EU-550a.2): SAIDI, SAIFI y CAIDI no aplican porque responden a empresas de distribución (IEEE Standar 1366 Guide for Electric Power Distribution Reliability Indices) mientras que Celeo es de transmisión eléctrica. En Celeo Chile es necesario dar cumplimiento a los estándares de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS). Esta limita el número máximo de horas de desconexión forzada (HFOR) por instalación, así como la frecuencia de las desconexiones forzadas (FFOR), todo ello en una ventana temporal de cinco años de operación.

9. Hechos relevantes o esenciales

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Celeo Redes Operación Chile S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al período terminado a diciembre de 2023, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2023, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la citada junta donde se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros Consolidados y dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
2. Se aprobó el informe de los auditores externos.

3. Se designó a la Empresa de Auditoría Externa KPMG para el ejercicio 2023.
4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos, para el ejercicio 2022.
5. Se eligió Directorio de la Sociedad, conformado por Santiago Carlos Oraa Gil, Jaime Luis Sáenz Denis, Rodrigo Fernando Güell Saavedra, Eduardo Eugenio Jofré Pérez y David Germán Zamora Mesías;
6. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
7. Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.

El Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2023, aprobó la distribución de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023, por la suma de USD \$0,008 por acción.

El dividendo provisorio será pagado hasta el 31 de enero de 2024 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la sesión de directorio antes referida, según dispone el artículo 10 del reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

10. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Al 31 de diciembre de 2023, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

11. Informes Financieros

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

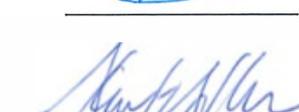
Santiago, 29 de febrero de 2024

R.E.E.I. N° 615
RUT.:77.337.345 - 0
RAZON SOCIAL: ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.

En virtud de la Sesión de Directorio de Alfa Transmisora de Energía S.A. celebrada el día de hoy, por este acto se deja constancia que los Directores de la Compañía que suscriben la presente Declaración son responsables de la veracidad de la información contenida en los correspondientes Estados Financieros, referidos al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo IFRS, según se indica:

	Individual
Informe Auditores Independientes	X
Estados de Situación Financiera	X
Estado de Resultado Integrales	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Notas explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

<u>Nombre</u>	<u>N° de Pasaporte o Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
Santiago Carlos Oraa Gil	Pasaporte Español N° PAI241071	Presidente	
David Germán Zamora Mesías	Cédula de Identidad N° 13.190.889-K	Director	
Jaime Luis Sáenz Denis	Pasaporte Español N° PAN019711	Director	
Ángel Ortega Cutillas	Pasaporte Español N° PAL953046	Director	
Alan Heinen Alves Da Silva	Cédula de Identidad N° 27.624.867-7	Gerente General	

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT 77.337.345-0

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio terminado al
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Contenido:

Informe de Revisión de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

MU\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Alfa Transmisora de Energía S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Alfa Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Alfa Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Alfa Transmisora de Energía S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Alfa Transmisora de Energía S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Alfa Transmisora de Energía S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Compañía Alfa Transmisora de Energía S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, 29 de febrero de 2024



Marek Borowski
EY Audit Ltda.

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS	7
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS	8
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	9
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	10
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	11
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	12
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
2.1) Ejercicio contable.....	13
2.2) Bases de preparación	13
2.3) Responsabilidad de la información	13
2.4) Moneda funcional y de presentación	13
2.5) Información financiera por segmento operativo	13
2.6) Bases de conversión.....	13
2.7) Combinaciones de negocios y Plusvalía	14
2.8) Propiedades, planta y equipos.....	16
2.9) Activos intangibles distintos de la plusvalía	17
2.10) Deterioro del valor de activos no corrientes.....	17
2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	17
2.12) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes	19
2.13) Otras provisiones de corto y largo plazo	20
2.14) Instrumentos financieros	20
2.15) Inventarios	21
2.16) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes.....	22
2.17) Reconocimiento de ingresos	22
2.18) Uso de estimaciones	23
2.19) Política de dividendos	23
2.20) Operaciones entre empresas relacionadas.....	23
2.21) Estado de flujo de efectivo	24
2.22) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas	24
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	30
3.1) Riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez	30
3.2) Análisis sensibilidad	33
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	34
4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 y 2022	34

5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	34
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	35
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	35
7.1)	Estratificación de la cartera	35
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	36
8.	INVENTARIOS CORRIENTES	36
9.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	36
10.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	37
10.1)	Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría.....	37
10.2)	Jerarquías del Valor Razonable	38
11.	IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	38
11.1)	Beneficio por impuestos a las ganancias	38
11.2)	Beneficio por impuestos diferidos.....	39
11.3)	Conciliación del resultado fiscal	39
11.4)	Impuestos reconocidos en patrimonio	39
12.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	40
13.	COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.....	41
14.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	43
14.1)	Movimientos de propiedad, planta y equipos	44
14.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio:	45
14.3)	Activos en garantía	45
14.4)	Activos por derecho de uso	45
14.5)	Otras revelaciones	46
15.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	47
15.1)	Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros	47
15.2)	Obligaciones con el público (bonos)	48
15.3)	Vencimiento y moneda de la obligación	49
15.4)	Covenants.....	50
15.5)	Pasivos por arrendamientos financieros.....	52
16.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	52
17.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	53
17.1)	Principales transacciones con entidades relacionadas	54
17.2)	Remuneraciones del directorio.....	54
18.	OTRAS PROVISIONES	55
19.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	55
20.	CAPITAL PAGADO Y RESERVAS	56
20.1)	Estructura propietaria.....	56
20.2)	Distribución de utilidades.....	57
20.3)	Gestión del capital	57
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	58

22.	SEGMENTOS DE OPERACIÓN	58
23.	COSTO DE VENTAS	58
24.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....	59
24.1)	Gastos de administración	59
24.2)	Resultados financieros.....	59
24.3)	Otros ingresos por función	60
24.4)	Diferencia de cambio.....	60
25.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	61
25.1)	Compromisos	61
25.2)	Juicios y contingencias	61
25.3)	Garantías emitidas.....	61
26.	SANCIONES.....	62
27.	MEDIO AMBIENTE	62
28.	HECHOS POSTERIORES	62
29.	ANEXO 1: Remuneraciones a auditores externos	62

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 77.337.345 – 0

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

Activos	Nota N°	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	39.280	58.073
Otros activos financieros corrientes	5	303	303
Otros activos no financieros, corrientes	6	572	492
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	63.499	66.170
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	17	548	384
Inventarios	8	724	1.044
Activos por impuestos corrientes	9	10.105	9.772
Activos corrientes totales		115.031	136.238
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	6	2.892	2.359
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	522.628	530.838
Plusvalía	13	458.349	458.349
Propiedades, plantas y equipos	14	454.285	453.759
Total de activos no corrientes		1.438.154	1.445.305
Total de activos		1.553.185	1.581.543

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	15	14.745	14.781
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	36.183	67.761
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	17	4.492	1.573
Otras provisiones a corto plazo	18	1.066	359
Pasivos por Impuestos corrientes		-	47
Otros pasivos no financieros corrientes	19	824	117.448
Pasivos corrientes totales		57.310	201.969
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	1.027.847	1.029.220
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	17	226.370	102.278
Pasivo por impuestos diferidos	11.2	109.012	110.257
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	8.829	10.638
Total de pasivos no corrientes		1.372.058	1.252.393
Total pasivos		1.429.368	1.454.362
Patrimonio			
Capital pagado	20	98.501	98.501
Ganancias (pérdidas) acumuladas		25.316	28.680
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		123.817	127.181
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		123.817	127.181
Total de patrimonio y pasivos		1.553.185	1.581.543

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 77.337.345 – 0

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	88.950	88.460
Costo de ventas	23	(15.887)	(18.990)
Ganancia bruta		73.063	69.470
Gasto de administración	24.1	(12.377)	(14.893)
Otras ganancias (pérdidas)	24.3	-	18
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		60.686	54.595
Ingresos financieros	24.2	1.953	162
Costos financieros	24.2	(64.023)	(58.921)
Diferencias de cambio	24.4	(3.287)	2.382
Resultados por unidades de reajuste		62	-
Ganancia/pérdida antes de impuestos		(4.609)	(1.782)
Beneficio por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	11.1	1.245	37.994
Ganancia/pérdida procedente de operaciones continuadas		(3.364)	36.212
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Resultado del ejercicio		(3.364)	36.212
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(3.364)	36.212
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		(3.364)	36.212
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(0,03415)	0,36763
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		(0,03415)	0,36763
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(0,03415)	0,36763
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		(0,03415)	0,36763

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 77.337.345 – 0

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Resultado del ejercicio	(3.364)	36.212
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo		
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral Total	(3.364)	36.212
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(3.364)	36.212
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral	(3.364)	36.212

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 77.337.345 – 0

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS MÉTODO DIRECTO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	113.582	102.641
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(63.404)	(25.581)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	-	(6)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(8.653)	(14.545)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	(2.599)	(251)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	38.926	62.258
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	(154)	(2.406)
Compras de propiedades, planta y equipo	(6.807)	(7.376)
Compras de activos intangibles	-	-
Cobros a entidades relacionadas	-	-
Intereses recibidos	2.075	163
Otras entradas (salidas) de efectivo	(116.464)	(5.237)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(121.350)	(14.856)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	116.464	5.237
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(1.669)
Intereses pagados	(51.323)	(51.432)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.299)	(4.800)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	63.842	(52.664)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(18.582)	(5.262)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(212)	(1.549)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(18.794)	(6.811)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	58.073	64.884
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	39.280	58.073

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 77.337.345 – 0

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	<u>Otras Reservas</u>							Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2023	98.501	-	-	-	28.680	127.181	-	127.181	
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Inicial Reexpresado	98.501	-	-	-	28.680	127.181	-	127.181	
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(3.364)	(3.364)	-	(3.364)	
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado integral	-	-	-	-	(3.364)	(3.364)	-	(3.364)	
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(3.364)	(3.364)	-	(3.364)	
Saldo Final Período Actual 31.12.2023	98.501	-	-	-	25.316	123.817	-	123.817	

	<u>Otras Reservas</u>							Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital emitido	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2022	98.501	-	-	-	(7.532)	90.969	-	90.969	
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Inicial Reexpresado	98.501	-	-	-	(7.532)	90.969	-	90.969	
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	36.212	36.212	-	36.212	
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado integral	-	-	-	-	36.212	36.212	-	36.212	
Emisión de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	36.212	36.212	-	36.212	
Saldo Final Período Anterior 31.12.2022	98.501	-	-	-	28.680	127.181	-	127.181	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó inicialmente como sociedad por acciones bajo el nombre “Alfa Desarrollo SpA”, mediante escritura pública otorgada con fecha 17 de marzo de 2021 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 21.660, número 10.309 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo del mismo año.

Por escritura pública otorgada con fecha 20 de octubre de 2021 en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, se transformó la Sociedad en una sociedad anónima cerrada, modificando el tipo social y acordando estatutos refundidos para la misma, acordando el nombre que actualmente lleva la Sociedad, “Alfa Transmisora de Energía S.A.” Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 83.486, número 38.523 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre del mismo año.

El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes y su Rol único Tributario es 77.337.345 – 0.

La Sociedad tiene por objeto, actualmente, la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, dedicada y para polos de desarrollo de generación, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión de energía eléctrica que la normativa actualmente contemple o pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de instalaciones pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional; la administración y operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; la realización de cualquier otra actividad relacionada con la industria de transmisión de energía eléctrica; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que los podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

La Sociedad controladora es APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA., que mantiene el 80% de la participación de forma directa. El otro accionista es Celeo Redes Chile Expansión SpA. quien mantiene un 20% de la participación directa de sus acciones.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1) Ejercicio contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados por función al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de flujos de efectivo directo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.2) Bases de preparación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados siguiendo el principio de negocio en marcha y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobados por el directorio con fecha 29 de febrero de 2024.

2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias producto de la conversión de estas monedas, así como la liquidación de activos y pasivos en monedas distintas a la funcional, se reconocen en el Estado de Resultados formando parte del rubro Diferencias de Cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

2.5) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo: “Transmisión de energía eléctrica”.

La fuente de ingreso que genera la compañía, así como también los activos que posee están localizados en Chile.

2.6) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del ejercicio a medida que surgen, formando parte del rubro Diferencias de cambio.

2) RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.6) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con lo informado por el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
Moneda USD	1,00000	1,00000
Pesos Chilenos CLP	0,00114	0,00117
Unidad de Fomento UF	41,94	41,02

2.7) Combinaciones de negocios y Plusvalía

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

2) RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.7) Combinaciones de negocios y Plusvalía (continuación):

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Compañía debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

El 30 de septiembre de 2021, la Sociedad adquirió el 99,9% de las acciones con derecho a voto de Alfa Transmisión S.A., (Ex Colbún Transmisión S.A. y en adelante la filial) una sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de Chile.

De acuerdo con la NIIF 3 el periodo de medición es aquél tras la fecha de adquisición durante el cual la adquirente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. Este periodo no excederá más de un año a partir de la fecha de adquisición. Los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables de la filial, a la fecha de adquisición fueron MUS\$711.724, generándose una Plusvalía de MU\$461.289.

2.7.1) Fusión:

Con fecha 28 de febrero de 2022, se produjo una fusión por absorción de Alfa Transmisión S.A. (antes Colbún Transmisión S.A.) RUT 76.218.856-2, en Alfa Transmisora de Energía S.A., RUT 77.337.345-0, sucediéndola esta última en todos sus derechos y obligaciones, en su calidad de continuadora legal.

2) RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.8) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- i) Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- ii) Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un ejercicio de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- iii) Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el ejercicio de construcción:

- (a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
 - (b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.
- iv) Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, planta y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

A continuación, se presentan los ejercicios de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.9) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida. Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 2.10 Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

- I. Las servidumbres eléctricas: Tienen una vida útil indefinida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.
- II. Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2.10) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre de cada ejercicio la Administración evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes con vida útil definida. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

- I. Impuestos a la renta: La Sociedad determina la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con la disposición legal vigente en cada periodo.
Para el presente ejercicio 2023, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

- II. Impuesto corriente: El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.
- III. Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se revertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2023 en adelante – 27%.

Efecto de adopción de la CINIIF 23

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La Interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.11) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta Interpretación proporciona orientación sobre la contabilidad de los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos bajo circunstancias en las que existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Interpretación requiere que:

- La Sociedad identifique si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en grupo, según el enfoque que proporcione una mejor predicción de la resolución;
- La Sociedad determine la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten el tratamiento fiscal incierto;
- si no es probable que se acepte el tratamiento fiscal incierto, mida la incertidumbre basada en el importe más probable o el valor esperado, según corresponda al método que mejor prediga mejor la resolución.

Esta medición se basa en que las autoridades fiscales tendrán a su disposición todos los importes y pleno conocimiento de toda la información relacionada al hacer las revisiones correspondientes.

2.12) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

- I. Activos Financieros corrientes y no corrientes: Cuando el valor razonable de los activos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados.

Todos los activos financieros son clasificados como cuentas por cobrar por transacciones provenientes de las operaciones comerciales y financieras, las cuales han sido realizadas bajo normal legales de equidad y a precios de mercado a la época de su celebración. Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de la contraprestación recibida menos la amortización acumulada.

- II. Otros pasivos financieros: Las obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.
- III. Método de tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un ejercicio menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.13) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

2.14) Instrumentos financieros

- I. Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.
- La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el estado de ganancias o pérdidas.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.14) Instrumentos financieros (continuación)

Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

- II. Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo con la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo con las licitaciones vigentes donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

2.15) Inventarios

En este rubro se registran las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, neto de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Compañía, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.16) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera consolidado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

2.17) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la transmisión de energía eléctrica se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía.

El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), igual a el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.18) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha que se informa, que podrían tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros Consolidados en el futuro:

- i. Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el ejercicio de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en ejercicios próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los Estados Financieros Consolidados futuros.

- ii. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.
- iii. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

2.19) Política de dividendos

- i. Dividendo Mínimo: Alfa Transmisora De Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada que en sus estatutos de fecha 28 de octubre de 2021 estableció la política de distribución de dividendo, según el Artículo N°78 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.
- ii. Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo con lo establecido en los estatutos de constitución de Sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: “La Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago”.

2.20) Operaciones entre empresas relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto. Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.21) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

- i. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.
- ii. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- iii. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.22) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el periodo de aplicación inicial.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y RELEVELACIONES

NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Con su entrada en vigencia, sustituye a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado/ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1) Riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez

Riesgo de tipo de cambio:

En general, la exposición al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de varios tipos de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, dotaciones de cuentas restringidas, etc.). en el negocio predomina el dólar como la moneda operacional.
- b) Mantención de deuda en bonos en moneda dólar.
- c) Ingresos anuales, son por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos.
- d) Cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libras a su contra valor en dólares.
- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo.

El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- a. El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- b. El tipo de cambio dólar/pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”.
- c. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el plazo promedio ponderado de cobranza es 15 días, en dicho plazo se recauda el 90% de los ingresos facturados en el mes. Adicionalmente, 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio que cuenta desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado ejercicio de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos durante el mes “n”), se aplica progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos en USD.

Como resultado de la política y actividades de tesorería de la Sociedad, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el servicio de la deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

- a) Diseño de estructura de la deuda y políticas de contención del riesgo financiero: Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos, y que genera una cobertura natural.
- b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales: Durante todo el ejercicio de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
- c) Adopción del dólar como moneda funcional: Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotaciones.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (Continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez (continuación)

Riesgo de crédito:

Existe una fuente de riesgo de crédito asociada a las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión nacional. Los ingresos operacionales a nivel consolidado provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación y transmisión de energía eléctrica nacional. Por lo tanto, la Sociedad cuenta con una base sólida de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía de Chile, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último se traduce en que, en un ejercicio de cobranza de 15 días, se perciben en promedio ponderado el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos anuales de Alfa Transmisora de Energía S.A. se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2023	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	41.970	40%
Codelco Chile	13.213	13%
Enel Generación Chile S.A.	5.501	5%
Anglo American Sur S.A.	4.330	4%
Compañía General de Electricidad S.A.	3.860	4%
Enel Distribución Chile S.A.	3.106	3%
Engie Energía Chile S.A.	2.463	2%
Otros clientes	29.270	29%
Total facturación 2023	103.713	100%
% Concentración de los 7 principales clientes	72%	

Principales Clientes al 31 de diciembre de 2022	Facturación MUS\$	Representación %
Colbún S.A.	30.899	39%
Enel Generación Chile S.A.	8.878	11%
Compañía General de Electricidad S.A.	5.944	8%
Enel Distribución Chile S.A.	4.566	6%
Engie Energía Chile S.A.	3.661	5%
Otros clientes	24.487	31%
Total facturación 2022	78.435	100%
% Concentración de los 5 principales clientes	69%	

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que nuestra corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, todos los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (Continuación)

3.1) Riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez (continuación)

En cuanto a nuestro riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte.

Riesgo de Liquidez:

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda con relación a su nivel de operación, patrimonio y activos, dicho manejo se expresa en la capacidad de la empresa de satisfacer alguna demanda de efectivo o el pago de alguna obligación al vencimiento de ésta.

A la fecha, la Sociedad ha dado cumplimiento al 100% de sus obligaciones en los plazos establecidos para hacerlo. El riesgo de liquidez ha sido atenuado mediante la emisión de deuda en bonos de largo plazo (30 años).

La generación de caja mediante la obtención de financiamiento, a través de emisión de un bono privado y operaciones en el mercado de capitales, han permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los vencimientos de deuda futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Sociedad para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

La siguiente tabla presenta un resumen de las condiciones o características de la deuda que registra la Sociedad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31.12.2023	TOTAL MUS\$	
	Emisión Bono USD	Total
Capital adeudado	1.029.218	1.029.218
Interés devengados	13.382	13.382
Tasa Nominal	4,55%	
Tasa Real	5,04%	

Al 31.12.2022	TOTAL MUS\$	
	Emisión Bono USD	Total
Capital adeudado	1.030.519	1.030.519
Interés devengados	13.974	13.974
Tasa Nominal	4,55%	
Tasa Real	5,04%	

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (Continuación)

3.2) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sensibles a variaciones de divisas:

<u>Activos</u>	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	251
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	63.499	66.170
Total de activos	63.504	66.421

<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36.183	67.761
Total de pasivos	36.183	67.761

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2023	MUS\$	Efecto en resultado 2023	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	877,12	789,41	964,83
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1	(0)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	63.499	7.055	(5.773)
Total de activos	63.504	7.056	(5.773)
<u>Pasivos</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36.183	4.020	(3.289)
Total de pasivos	36.183	4.020	(3.289)
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	27.321	3.036	(9.062)

Análisis de sensibilidad al 31.12.2022	MUS\$	Efecto en resultado 2022	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	855,86	770,27	941,45
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	251	28	(23)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	66.170	7.352	(6.015)
Total de activos	66.421	7.380	(6.038)
<u>Pasivos</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	67.761	(7.529)	6.160
Total de pasivos	67.761	(7.529)	6.160
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad	(1.340)	(149)	122

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera consolidado del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja	1	1
SalDOS en Banco	195	15.953
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	39.084	42.119
Total efectivo y equivalentes al efectivo	39.280	58.073

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31.12.2023	31.12.2022
		MUS\$	MUS\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	5	251
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	39.275	57.822
Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda		39.280	58.073

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de uso.

4.1) Inversión en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

La inversión en fondos mutuos corresponde a un tipo de inversión de renta fija en dólares y pesos, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados a valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Boletas de Garantía USD	297	297
Garantía arriendo	6	6
Total otros activos financieros corrientes	303	303

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Otros activos no financieros corrientes	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Seguros anticipados (1)	557	481	-	-
Otros gastos pagados por anticipado (2)	15	11	2.892	2.359
Total otros activos no financieros corrientes y no corrientes	572	492	2.892	2.359

- (1) Los seguros anticipados corresponden al proceso de adquisición de pólizas para cubrir los activos adquiridos de Alfa Transmisión S.A., dichos seguros fueron tomados por Alfa Transmisora de Energía S.A.
- (2) Los otros gastos pagados por anticipado no corriente, corresponden al financiamiento de parte de la compra ex Colbún Transmisión S.A.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle y saldo de los deudores comerciales corrientes y no corrientes corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle es el siguiente:

	31.12.2023			31.12.2022		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta	63.499	-	63.499	66.170	-	66.170
Total Deudores Comerciales	63.499	-	63.499	66.170	-	66.170

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

7.1) Estratificación de la cartera

						31.12.2023
	Al día	31-60 días	61-90 días	91-120 días	>120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada bruta	50.278	4.314	1.453	339	7.115	63.499
Deterioro cartera						
Total Cartera al 30 de junio de 2023	50.278	4.314	1.453	339	7.115	63.499

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES (continuación)

7.1) Estratificación de la cartera (continuación)

						31.12.2022
	Al día	31-60 días	61-90 días	91-120 días	>120 días	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Monto cartera no repactada bruta	52.618	4.459	6.262	1.870	961	66.170
Deterioro cartera						
Total Cartera al 31 de diciembre de 2022	52.618	4.459	6.262	1.870	961	66.170

La Sociedad ha analizado de acuerdo con la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzó a MU\$0.-

8. INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Inventarios corrientes	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Repuestos	724	1.044
Total activos por inventarios corrientes	724	1.044

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Impuestos por Recuperar Ejercicios Anteriores	8.619	545
Pago provisional mensual	1.486	9.227
Total activos por impuestos corrientes	10.105	9.772

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.14.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2023

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	195	39.085	39.280
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	63.499	-	63.499
Totales	63.694	39.085	102.779

Pasivos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	14.745	-	14.745
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.027.847	-	1.027.847
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	36.183	-	36.183
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.492	-	4.492
Totales	1.083.267	-	1.083.267

Al 31 de Diciembre de 2022

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.954	42.119	58.073
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	66.170	-	66.170
Totales	82.124	42.119	124.243

Pasivos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	14.781	-	14.781
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.029.220	-	1.029.220
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	67.761	-	67.761
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.573	-	1.573
Totales	1.113.335	-	1.113.335

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, continuación

10.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría (continuación)

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir, su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

10.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 13 Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad mantiene al, activos correspondientes a inversiones financieras corrientes consideradas como “Efectivo y equivalentes al efectivo”, las que son medidas al Valor Razonable de Nivel II.

11. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

11.1) Beneficio por impuestos a las ganancias

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Gasto por Impuesto corriente	-	(4.218)
Beneficio por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias (*)	1.245	42.212
Total beneficio por impuestos a las ganancias	1.245	37.994

(*) Corresponde principalmente al efecto de la actualización de los impuestos diferidos recuperables de la Sociedad.

11. IMPUESTOS A LAS GANACIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

11.2) Beneficio por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2022 MUS\$	Reconocido en Resultados del ejercicio MUS\$	Adquirido en Comb. de Negocios MUS\$	Saldo final al 31.12.2022 MUS\$	Dif. Convers MU\$	Reconocido en Resultados del ejercicio MUS\$	Reconocido en otros Result. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2023 MUS\$
Provisión Ingresos		13.538		13.538		2.747	-	16.285
Pérdidas fiscales	8.466	184.173	-	192.639	98	816	-	193.553
Total activos por impuestos diferidos	8.466	197.711	-	206.177	98	3.563	-	209.838

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2022 MUS\$	Reconocido en Resultados del ejercicio MUS\$	Adquirido en Comb. De Negocios MUS\$	Saldo final al 31.12.2022 MUS\$	Dif. Conver MU\$	Reconocido en Resultados del ejercicio MUS\$	Reconocido en Otros Result. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2023 MUS\$
Depreciaciones	160.935	155.499	-	316.434	-	2.318	-	318.850
Total pasivos por impuestos diferidos	160.935	155.499	-	316.434	-	2.318	-	318.850
Total impuesto diferido neto	(152.469)	42.212	-	(110.257)	98	1.245	-	(109.012)

11.3) Conciliación del resultado fiscal

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto 2023	Saldo al 31.12.2023 MUS\$	Tasa de impuesto 2022	Saldos al 31.12.2022 MUS\$
Ganancias antes de impuestos		(4.609)		(1.782)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	1.245	27%	481
Incremento (decremento) al impuesto renta		-	(237%)	(4.218)
Incremento (decremento) al impuesto renta		-	2.342%	41.731
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total			2.105%	37.513
Beneficio por impuestos utilizando la tasa efectiva	27%	1.245	2.132%	37.994

11.4) Impuestos reconocidos en patrimonio

La Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A., no ha reconocido impuestos diferidos en reservas dentro del patrimonio, al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de activos intangibles, neto	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas	39.320	39.161
Concesiones	483.308	491.677
Total activos intangibles, neto	522.628	530.838

Clases de activos intangibles, bruto	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres eléctricas	39.320	39.171
Concesiones	500.056	500.046
Total activos intangibles, bruto	539.376	539.217

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Concesiones	(16.748)	(8.379)
Total amortización acumulada activos intangibles	(16.748)	(8.379)

No existen activos intangibles distintos de la plusvalía con restricción ni que actúen como garantías de deudas.

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre 2023 y 2022, han sido los siguientes:

Movimientos al 30 de Septiembre de 2023	Servidumbres eléctricas	Concesiones	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2023	39.161	491.677	530.838
Adiciones	159	-	159
Amortización del período (a)	-	(8.369)	(8.369)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos finales netos al 31.12.2023	39.320	483.308	522.628

Movimientos al 31 de diciembre de 2022	Servidumbres eléctricas	Concesiones	Totales
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2022	39.202	500.046	539.248
Adiciones Combinación de Negocios	-	-	-
Amortización del período (a)	(10)	(8.369)	(8.379)
Otros movimientos	(31)	-	(31)
Saldos finales netos al 31.12.2022	39.161	491.677	530.838

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (continuación)

(a) La amortización de estos activos se presentan formando parte del rubro gastos de administración, en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles relacionados con servidumbres eléctricas son perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación al 31 de diciembre de 2023, determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Adquisición de Colbún Transmisión S.A. (Ahora Alfa Transmisión S.A.)

Con fecha 30 de marzo de 2021, la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. (la adquiriente), celebró con Colbún S.A., junto a su filial Colbún Desarrollo SpA, un contrato de Compraventa para la transferencia de la totalidad de las acciones de la Sociedad Colbún Transmisión S.A. (la adquirida).

El cierre de la transacción y la transferencia de las acciones de la adquirida quedó sujeto a ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones.

Con fecha 30 de septiembre de 2021, dado el cumplimiento de las condiciones establecidas, se procedió al cierre de la transacción efectuándose la transferencia de 49.617.413 acciones, equivalente al 99,999998% de las acciones de Colbún Transmisión S.A. a la Sociedad Matriz Alfa Transmisora de Energía S.A. y de 1 acción, equivalente al 0,000002% de las acciones a la Sociedad Celeo Redes Chile Expansión SpA.

En virtud de lo anterior, se ha producido un cambio de control de la Sociedad adquirida, siendo su actual accionista controlador la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A.

Del mismo modo, y a la misma fecha, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad adquirida, donde se aprobó la renovación total de los miembros del directorio de la Sociedad, designándose como nuevos directores a los señores José Ángel Lostao Unzu, Jaime Luis Sáenz Denis y Alan Heinen Alves Da Silva y el otorgamiento por la Sociedad filial, de garantías reales y personales para garantizar obligaciones de la Sociedad Matriz adquiriente, en relación con el financiamiento requerido para materializar la transacción.

Finalmente, a continuación de dicha junta extraordinaria de accionistas, se celebró una sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad adquirida, en la que asumieron los nuevos directores ya indicados y se designó como presidente a José Ángel Lostao Unzu y como gerente general de la Sociedad a don Alan Heinen Alves Da Silva.

Para financiar la adquisición, la sociedad matriz Alfa Transmisora de Energía S.A. emitió un Bono Privado bajo la norma 144A/Reg S en el mercado de Estados Unidos de Norteamérica, por un valor de U\$1.098,6 millones de dólares, a 30 años, colocando dicha emisión a una tasa nominal del 4,55% (ver nota 15).

Posteriormente, con fecha 9 de noviembre del 2021, en junta extraordinaria de accionistas, se acuerda modificar el nombre a la sociedad adquirida, pasando a denominarse “Alfa Transmisión S.A.”

El precio de compra incluido en el contrato de transferencia de acciones detallado anteriormente se compone del precio de la transacción, pagado al momento del cierre de la transferencia de las acciones (es decir, al 30 de septiembre de 2021), y posteriormente a los 75 días después de la fecha de cierre anterior, un ajuste de precio de acuerdo con Sección 2,6 del acuerdo de compra.

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (continuación)

Adquisición de Colbún Transmisión S.A. (Ahora Alfa Transmisión S.A.) (continuación)

Con fecha 14 de diciembre de 2021, las partes acordaron la extensión del plazo del ajuste de precio, hasta el 15 de enero de 2022.

Por tanto, al cierre de los presentes estados financieros, el precio de compra de las acciones detalladas en párrafos precedentes se compone de el precio de compra pagado con fecha 30 de septiembre de 2021 por MU\$1.172.499 más MU\$515 correspondiente a la capitalización de intereses por deuda de empresas relacionadas.

Los valores pagados por el 99,999998% de participación son los siguientes:

Detalle	31.12.2021
	MU\$
Precio pagado por acciones	1.172.499
Ajuste de precio pagado en el 2023	116.463
Precio pagado	1.288.962

Cabe aclarar que, a partir de la fecha de compra y previo a la fusión, la Sociedad adquiriente poseía el control de la sociedad adquirida.

Para efectos de una correcta asignación del precio pagado, la Sociedad adquiriente realizó un estudio con un asesor técnico independiente, quien efectuó la tasación de los activos de infraestructuras adquiridos, y una tasación de los activos intangibles incluidos en el proceso de compra.

Dicho asesor técnico, emanó un informe (PPA) con la sustentación de la asignación del precio pagado y el Goodwill de la transacción.

A continuación, se presenta la asignación de este precio pagado y la determinación del Goodwill a la fecha de adquisición.

Detalle	31.12.2021
	MU\$
Valor Libro Activos y Pasivos (Sin considerar la Propiedad, plantas y equipos)	(87.216)
Propiedades, plantas y equipos a su valor libro	352.155
Deuda empresa relacionada a capitalizar	55.000
Valor libro de Patrimonio	319.939
Propiedades, plantas y equipos con ajuste de valorización	456.400
Propiedades, plantas y equipos a su valor libro	352.155
Ajuste Propiedades, plantas y equipos	104.245
Concesiones	281.688
Contratos intangibles con terceros	226.102
Impuestos diferidos	(96.124)
Total Ajuste	515.911
Patrimonio económico	835.850
Goodwill	336.649

No existen efectos en resultados, producto de la asignación del precio pagado.

13. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (continuación)

Adquisición de Colbún Transmisión S.A. (Ahora Alfa Transmisión S.A.) (continuación)

	31.12.2023
Detalle	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	336.649
Aumentos (1)	121.700
Total	458.349

- (1) Corresponde a un ajuste de precio de acuerdo con la Sección 2.6 del acuerdo de compra, que dentro de otras variables, consideraba principalmente condiciones suspensivas asociadas al nuevo decreto tarifario que a la fecha, no había sido publicado por el Coordinador Eléctrico Nacional.

14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedad, planta y equipos:

	31.12.2023	31.12.2022
Clases de propiedades, planta y equipos, neto	MUS\$	MUS\$
Terrenos	3.112	3.112
Construcciones en curso	76.283	100.682
Maquinarias	374.890	349.965
Total propiedades, planta y equipos, neto	454.285	453.759

	31.12.2023	31.12.2022
Clases de propiedades, planta y equipos, bruto	MUS\$	MUS\$
Terrenos	3.112	3.112
Construcciones en curso	76.283	100.682
Maquinarias	401.572	364.248
Total propiedades, planta y equipos, bruto	480.967	468.042

	31.12.2023	31.12.2022
Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipos	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(26.682)	(14.283)
Total depreciación acumulada	(26.682)	(14.283)

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

14.1) Movimientos de propiedad, planta y equipos

Los movimientos registrados en Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Total
Movimientos al 31 de diciembre de 2023	MU\$	MU\$	MU\$	MU\$
Saldo Inicial 01.01.2023	3.112	100.682	349.965	453.759
Adiciones	-	12.473	452	12.925
Traslados	-	(36.872)	36.872	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	(12.399)	(12.399)
Movimientos totales	-	(24.399)	24.925	526
Saldos finales netos al 31.12.2023	3.112	76.283	374.890	454.285

	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinarias	Total
Movimientos al 31 de diciembre de 2022	MU\$	MU\$	MU\$	MU\$
Saldo Inicial 01.01.2022	3.112	99.799	357.236	460.147
Adiciones	-	6.308	260	6.568
Traslados	-	(5.425)	5.425	-
Otros movimientos	-	-	(1.528)	(1.528)
Depreciación del período	-	-	(11.428)	(11.428)
Movimientos totales	-	883	(7.271)	(6.388)
Saldos finales netos al 31.12.2022	3.112	100.682	349.965	453.759

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la depreciación de maquinarias se presenta dentro del costo de venta en los resultados del ejercicio.

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

14.2) Detalle de la depreciación del ejercicio:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Depreciación del ejercicio		
Costo de venta	12.399	11.428
Total depreciación	12.399	11.428

14.3) Activos en garantía

Según escritura pública, firmada con fecha 1 de octubre de 2021, la Sociedad entregó en garantía todos los activos adquiridos de la filial Alfa Transmisión S.A., para asegurar el cumplimiento de la emisión de deuda financiera por el Bono privado emitido de acuerdo con la regla 144 A Reg.S, emitida con el objeto de financiar la compra de dicha sociedad.

Los activos fueron garantizados con hipoteca para los bienes raíces y garantías de prenda para los activos de infraestructuras clasificados como Maquinarias y equipos.

14.4) Activos por derecho de uso

Los activos por derechos de uso reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, son los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Activos por derecho de uso, neto		
Derechos de Uso Instalaciones	-	4
Derecho de Uso Vehículos	-	-
Total Activos por derecho de uso, neto	-	4

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Activos por derecho de uso, bruto		
Derechos de Uso Instalaciones	159	159
Derecho de Uso Vehículos	599	599
Total Activos por derecho de uso, bruto	758	758

	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Depreciación Acumulada por derecho de uso		
Derechos de Uso Instalaciones	(159)	(155)
Derecho de Uso Vehículos	(599)	(599)
Total Depreciación Acumulada por derecho de uso	(758)	(754)

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

14.4) Activos por derecho de uso (continuación)

La composición y movimiento de activos por derecho de uso neto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Movimiento período 2023	Derechos de Uso Instalaciones	Derechos de Uso Vehículos	Activos por derecho de uso, neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2023	4	-	4
Adiciones	-	-	-
Depreciación del periodo	(4)	-	(4)
Total movimiento	(4)	-	(4)
Saldo final al 31.12.2023	-	-	-

Movimiento período 2022	Derechos de Uso Instalaciones	Derechos de Uso Vehículos	Activos por derecho de uso, neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	50	37	87
Adiciones	-	-	-
Depreciación del periodo	(46)	(37)	(83)
Total movimiento	(46)	(37)	(83)
Saldo final al 31.12.2022	4	-	4

14.5) Otras revelaciones

La compañía mantiene al 31 de diciembre 2023 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe estimado de MU\$26.837. Las principales compañías con las cuales opera son las siguientes: Colbún S.A., Monlux, Bbosch, SEMI.

Contratos de Construcción Alfa					Proveedor	Fecha	Monto
Refuerzo LT 110 kV Río Aconcagua - Nueva Panquehue	Ampliación	DE 293/2018	Decreto 8T	Construcción	SEMI	feb-24	5.239
Se Mulchen	Ampliación	DE 171/2020	Decreto 11T	Tramitación	Bbosch	jun-25	5.183
Aumento de capacidad 1x110 kV Las vegas - Esperanza	Ampliación	DE 171/2020	Decreto 11T	Tramitación	Monlux	jun-24	2.480
Aumento de capacidad 2x110 kV Esperanza - Río Aconcagua	Ampliación	DE 171/2020	Decreto 11T	Tramitación	Monlux	jun-24	2.116
SE Codegua	Obra Nueva	DE 231/2018	Decreto 4T	Construcción	Colbún S.A.	jun-24	11.819
Total							26.837

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos operativos que se encuentran temporalmente fuera de servicio.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle y saldo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obligaciones con el público (Bonos) (a)	USD	14.753	1.027.847	14.772	1.029.220
Obligaciones por arrendamientos financieros	USD	(8)	-	9	-
Total obligaciones		14.745	1.027.847	14.781	1.029.220
Total Otros pasivos financieros		14.745	1.027.847	14.781	1.029.220

(a) Corresponden a la emisión de deuda por el bono privado emitido Alfa Transmisora de Energía S.A. para financiar la compra de la sociedad Alfa Transmisión S.A. (Ex Colbún Transmisión S.A.).

15.1) Conciliación de los flujos de efectivo en los pasivos financieros

El detalle de la conciliación de los flujos de efectivo de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Instrumento	Tipo de Transacción	Moneda	Saldos al 01.01.2023 MUS\$	Flujo de Actividades de Financiamiento			Otros mov. Que no constituyen flujo	Total al 31.12.2023 MUS\$
				Obtención	Pago capital	Pago intereses		
				MUS\$				
Bono USA	Emisión Bono privado	USD	1.043.992	-	(1.299)	(51.323)	51.230	1.042.600
Totales			1.043.992	-	(1.299)	(51.323)	51.230	1.042.600

Instrumento	Tipo de Transacción	Moneda	Saldos al 01.01.2022 MUS\$	Flujo de Actividades de Financiamiento			Otros mov. Que no constituyen flujo	Total al 31.12.2022 MUS\$
				Obtención	Pago capital	Pago intereses		
				MUS\$				
Bono USA	Emisión Bono privado	USD	1.047.957	-	(3.464)	(51.432)	50.931	1.043.992
Totales			1.047.957	-	(3.464)	(51.432)	50.931	1.043.992

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.2) Obligaciones con el público (bonos)

El detalle de las obligaciones con el público de la sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. registrados al 31 de diciembre de 2023 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

31 de diciembre de 2023

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos							Capital Insoluto
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	
P.P.L. (1)	1ra serie	27-09-2051	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,04%	4,55%	13.482	1.271	14.753	14.883	13.618	999.346	1.027.847	1.029.218
Total								13.482	1.271	14.753	14.883	13.618	999.346	1.027.847	1.029.218

Al 31 de diciembre de 2022

País de Colocación	Identificación	Fecha de Vencimiento	N° de inscripción o identificación del instrumento	Moneda	Periodicidad de la amortización	Interés tasa efectiva	Tasa anual nominal	Vencimientos							Capital Insoluto
								Corriente			No corriente				
								Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	Total MUS\$	1 a 2 años MUS\$	2 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Total MUS\$	
P.P.L. (1)	1ra serie	27-09-2051	1ra emisión	Dólar	Semestral	5,04%	4,55%	14.117	655	14.772	1.373	25.363	1.002.484	1.029.220	1.030.519
Total								14.117	655	14.772	1.373	25.363	1.002.484	1.029.220	1.030.519

- (1) Con fecha 27 de septiembre de 2021, la Alfa Transmisora de Energía S.A. acordó los términos y condiciones para la emisión y colocación de un bono privado en Dólares en el mercado de capitales de los Estados Unidos de América, bajo el formato 144A Reg.S del Securities Act de 1933, por un monto de US\$1.1 billón de Dólares, el que fue destinado íntegramente a la adquisición de la ex Colbún Transmisión S.A., con una tasa de interés nominal de 4,55% anual y con vencimientos de capital semestrales iniciando el 27 de marzo de 2022.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.3) Vencimiento y moneda de la obligación

Al 31.12.2023	
Rut Entidad Deudora	77.337.345-0
Nombre entidad deudora	Alfa Transmisora de energía S.A.
País de la empresa deudora	Chile
Número de inscripción	1ra emisión
Serie	1ra serie
Fecha de vencimiento	27-09-2051
Moneda o unidad de reajuste	Dólar
Periodicidad de la amortización	Semestral
Tipo de interés	Fija
Base	Fija
Tasa Efectiva	5,04%
Tasa Nominal	4,55%

Montos nominales	MUS\$
más de 1 año hasta 3 años	25.805
más de 90 días hasta 1 año	2.990
más de 1 año hasta 2 años	15.156
más de 2 años hasta 3 años	7.659
más de 3 años hasta 5 años	1.065.957
más de 3 años hasta 4 años	5.260
más de 5 años	1.060.697
Subtotal montos nominales	1.091.762

Valores contables	MUS\$
hasta 90 días	-
más de 90 días hasta 1 año	14.753
Obligaciones con el público corrientes	14.753
más de 1 año hasta 3 años	28.501
más de 1 año hasta 2 años	14.883
más de 2 años hasta 3 años	13.618
más de 3 años hasta 5 años	999.346
más de 3 años hasta 4 años	5.874
Más de 5 años	993.472
Obligaciones con el público no corrientes	1.027.847
Obligaciones con el público total	1.042.600

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.4) Covenants

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de bono de deuda vigente, emitidos durante el mes de septiembre de 2021, por un periodo de 30 años (denominados en Dólar); presentan los siguientes requerimientos financieros:

Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda: Significa, para cada fecha de determinación, el ratio de: (a) Flujo de Caja Libre y (b) la suma de capital, intereses, montos adicionales (si existen) y cualquier gasto pagadero bajo los Documentos del Financiamiento, en cada caso para el periodo de cálculo del RCSD correspondiente.

Flujo de Caja Libre: Significa, para cualquier periodo de cálculo, el excedente producto de: (a) Ingresos de los Proyectos para dicho periodo, menos (b) la suma de todos los Costos Operativos durante el mismo periodo.

Ingresos del Proyecto: Significa, para cualquier periodo de cálculo, la suma calculada sin duplicación, de (i) todos los ingresos recibidos por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo, desde:

- (a) Ingresos Regulados y Contratos Dedicados,
- (b) Ingresos por intereses y otros ingresos provenientes de Inversiones Permitidas,
- (c) Reintegros de IVA,
- (d) Montos netos recibidos bajo cualquier contrato de cobertura,
- (e) Cualquier retraso en el inicio de operación o seguro asociado a perjuicio por paralización,
- (f) Cualquier daño y perjuicio resultante de retrasos y cualquier otra cantidad relacionada a reclamaciones bajo los Documentos del Proyecto, y
- (g) De las operaciones y no excluidas por la siguiente condición y, (ii) cualquier transferencia permitida desde la Cuenta de Reserva de Reajuste de Tarifas en USD del Emisor a la Cuenta de Ingresos en USD del Emisor; siempre que el producto sea de (1) cualquier venta de participación accionaria en el Emisor, (2) cualquier Endeudamiento por dinero prestado, (3) la venta de cualquier propiedad perteneciente a un Proyecto que no se encuentre en el curso ordinario de los negocios, según se determine de conformidad con los principios de contabilidad de Flujo de Efectivo, (4) el seguro contra accidentes, (5) cualquier adjudicación de expropiación relacionada con un Proyecto y (6) ejecución bajo los Documentos de Garantía principal, en cada caso, se excluirán del cálculo de los Ingresos del Proyecto.

Costos Operativos: Significa, para cualquier periodo, la suma calculada sin duplicar, de todos los costos y gastos pagados o reembolsados por el Emisor y sus Filiales Restringidas durante dicho periodo en conexión con la propiedad, operación, mantenimiento (excepto los costos de mantenimiento descritos en la subcláusula (ii) de la definición de Costos de Construcción) y administración de los Proyectos, incluyendo, sin limitar la generalidad de lo siguiente:

- (a) Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas; incluidos los gastos de capital de mantenimiento en el curso ordinario de los negocios (excepto los costos de mantenimiento descritos en la subcláusula (ii) de la definición de Costos de Construcción) y cualquier monto adeudado y pagadero en virtud de los Acuerdos de Servicios de Transición;
- (b) Costos de seguros;
- (c) Impuestos y royalties;
- (d) Costos por servicios públicos, suministros y otros servicios adquiridos o usados en relación a la operación y mantenimiento de los Proyectos;
- (e) Costos y comisiones asociadas a la obtención y mantenimiento de cualquier Aprobación Gubernamental relacionada con los Proyectos; y

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.4) Covenants (continuación)

(f) Honorarios legales, contables y otros profesionales asociados a cualquier honorario, gasto u otro monto pagadero al Representante de los Tenedores de Bonos, Agente de Garantías, Agencias Clasificadoras o cualquier agente, consultor o asesor contratado en relación con las Obligaciones Garantizadas); siempre que, para evitar dudas, ninguno de los siguientes constituirá un Costo operativo: (1) Servicio de la deuda u otros montos pagaderos de conformidad con cualquier Documento de financiamiento o en relación con cualquier Obligación garantizada (excepto, en cada caso, en la medida en que se paguen a un agente o cualquier agente actuando en nombre de cualquier Parte Garantizada Senior para pagar tarifas o cargos o reembolso de gastos o pérdidas de conformidad con un Documento de financiamiento u otro acuerdo por escrito), (2) Costos de construcción, (3) Capex obligatorio, (4) Pagos restringidos, y (5) cualquier Pago de Reajuste de Tarifa pagado por el Emisor de fondos en la Cuenta de Reserva de Reajuste de Tarifa en USD el Emisor.

La siguiente tabla adjunta presenta el cumplimiento del RCSD para el ejercicio anual al 30 de septiembre de 2023, del cálculo del covenant recién mencionado.

(a) Flujo de Caja Libre	MU\$
Ingresos Regulados y Contratos Dedicados	83.547
Ingresos por interés en inversiones permitidas	1.810
Ingresos del Proyecto [a1]	85.357
Costos y gastos asociados a la operación y administración de los Proyectos y costos por reparaciones que mantengan los activos en condiciones operativas; incluidos los gastos de capital de mantenimiento en el curso ordinario de los negocios (excepto los costos de mantenimiento descritos en la subcláusula (ii) de la definición de Costos de Construcción) y cualquier monto adeudado y pagadero en virtud de los Acuerdos de Servicios de Transición	
Costos de seguros	(6.545)
Honorarios legales, contables y otros profesionales	(321)
Costos Operativos [a2]	(7.508)
Flujo de Caja Libre [a1 - a2]	77.849
(b) Gastos de la Deuda	
Obligaciones con el público por emisión de bonos	55.895
Gastos de la Deuda	55.895

$$\text{RCSD} = \frac{\text{Flujo de Caja Libre}}{\text{Gastos de la Deuda}}$$

$$\text{RCSD} = \frac{77.849}{55.895} = 1,39 \times$$

(*) Corresponde a intereses devengados y amortización de capital para el ejercicio de 12 meses que comienza inmediatamente después del 30.09.2022.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple el RCSD, ya que supera el factor exigido por el contrato, el cual es mayor o igual a 1,15x para realizar pagos restringidos, en base a los criterios establecidos en los contratos de emisión de bono.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

15.5) Pasivos por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los pasivos por arrendamiento financiero es el siguiente:

Otros pasivos financieros	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Obligaciones por arrendamientos financieros	UF	(8)	0	9	9
Total obligaciones por arrendamiento		(8)	0	9	9

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Acreedores comerciales	35.620	17.623
Otras cuentas por pagar	221	49.309
Total acreedores comerciales	35.841	66.932
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Retenciones por pagar	342	829
Total otras cuentas por pagar		
Totales	36.183	67.761

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ejercicio medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las transacciones operacionales con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Nombre de la entidad relacionada	RUT	Naturaleza de la relación	País	Descripción de transacción	Total corrientes		Total no corrientes	
					31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
APG Chile SpA	77.091367-5	Accionistas comunes	Chile	Préstamo (1)		166	-	-
APG Expansión Chile SpA	77.332.904-4	Accionistas comunes	Chile	Préstamo (1)	548	151	-	-
Diego de Almagro Transmi de Energía	76.536.654-2	Accionistas comunes	Chile	SEN	-	-	-	-
Transmisora Eléctrica de Quillota S.A.	77.017.930-0	Accionistas comunes	Chile	SEN	-	67	-	-
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas					548	384	-	-

Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Nombre de la entidad relacionada	RUT	Naturaleza de la relación	País	Descripción de transacción	Total corrientes		Total no corrientes	
					31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Accionistas comunes	Chile	Préstamo (1)	1233	1573	695	-
APG Chile Expansión SpA	77.332.904-4	Accionistas comunes	Chile	Préstamo (1)	2.625	-	180.865	82.073
Diego de Almagro Transmi de Energía S.A.	76536654-2	Accionistas comunes	Chile	Facturación	-	-	-	-
Celeo Expansión Chile SpA	77.355.214-2	Accionistas comunes	Chile	Préstamo (1)	634	-	44.810	20.205
Celeo Concesiones S.L.U	59.159.380-3	Accionistas comunes	España	Refacturación de gastos	-	-	-	-
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas					4.492	1.573	226.370	102.278

- (1) Para las cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente se aplica tasa de interés de un 3,1% y 5,5%, respectivamente. Con un plazo de vencimiento anual a 12 meses.

Los saldos con las sociedades del Grupo de España, son realizadas en Euros, mientras que los saldos con las sociedades del Grupo de Chile, corresponden a dólares estadounidenses.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

17. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)

17.1) Principales transacciones con entidades relacionadas

Nombre de la entidad relacionada	RUT	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Descripción de transacción	Monto	(Cargo)/Abono en resultado	Monto	(Cargo)/Abono en resultado
						31.12.2023	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2022
						M US\$	M US\$	M US\$	M US\$
Celeo Redes Chile Ltda.	76.613.942-6	Accionistas comunes	USD	Chile	Servicios administrativos	1.799	(1.799)	10.017	(8.830)
APG Chile Expansión SpA	77.332.904-4	Accionistas comunes	USD	Chile	Préstamo	93.171	-	4.190	
					Interés préstamos	8.246	(8.246)	(1.188)	(1.188)
Celeo Expansión Chile SpA	77.355.214-2	Accionistas comunes	USD	Chile	Préstamo	23.293	-	1047	-
					Interés préstamos	2.023	(2.023)	(291)	(291)
Celeo Redes S.L.U.	B86243391	Accionistas comunes	EUR	España	Servicios administrativos	-	-	188	(188)

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

17.2) Remuneraciones del directorio

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los miembros del Directorio no reciben remuneración, beneficios o dieta alguna por las labores ejercidas bajo su cargo. La Sociedad es administrada por su sociedad matriz.

18. OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2023	359	359
Provisiones nuevas, otras provisiones	707	707
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	-	-
Disminución de provisiones existentes, otras provisiones	-	-
Saldo final al 31.12.2023	1.066	1.066

Otras provisiones corrientes	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2022	1.220	1.220
Provisiones nuevas, otras provisiones	-	-
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	-	-
Disminución de provisiones existentes, otras provisiones	(861)	(861)
Saldo final al 31.12.2022	359	359

(1) Corresponde a provisiones constituidas por multas del sistema y seguros.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros son los siguientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Otros pasivos no financieros	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Ingresos anticipados (1)	USD	824	8.829	985	10.638
Otros pasivos no financieros (2)	USD	-	-	116.463	-
Total otros pasivos no financieros		824	8.829	117.448	10.638

(1) El saldo presentado como ingresos anticipados no corriente incluye MUS\$ 5.804 correspondiente al reconocimiento del leasing que la compañía mantiene con Anglo American, de vencimiento contractual al año 2030, más un monto de MUS\$ 3.025 por el contrato de la línea dedicada con Duquenco SpA, de vencimiento contractual al año 2028.

(2) Corresponde a un ajuste de precio de acuerdo con la Sección 2.6 del acuerdo de compra.

20. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS

El Capital de la Compañía se encuentra expresado en dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 98.501.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, sin valor nominal y de una misma y única serie.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el total del capital suscrito y pagado es el siguiente:

Capital pagado	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2023	98.501	98.501
Aumento de capital	-	-
Total capital al 31 de Diciembre de 2023	98.501	98.501
Total capital al 31 de Diciembre de 2023	98.501	98.501

20.1) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Accionistas	Nº de Acciones 31.12.2023	Participación 31.12.2023 %	Nº de Acciones 31.12.2022	Participación 31.12.2022 %
Celeo Redes Chile Expansión SpA.	19.700.200	20,00	19.700.200	20,00
APG Energy & Infra Investments Chile Expansión SpA.	78.800.800	80,00	78.800.800	80,00
Total participación	98.501.000	100,00	98.501.000	100,00

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, asciende a la cantidad de US\$98.501.000 dividido en 98.501.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una.

20. CAPITAL PAGADO Y RESERVAS (continuación)

20.2) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existe resultados positivos, y previa aprobación por parte de la Junta de Accionistas, un monto igual o superior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes:

- a) Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- b) Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- c) Los resultados producto de Depreciación/amortización del ejercicio.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente, así como también sus accionistas corroboran su método de cálculo en cada junta ordinaria de accionistas que se celebra para estos efectos.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la utilidad líquida a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2023 MUS\$	31.12.2022 MUS\$
(Pérdida)/utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	(3.364)	36.212
<u>Ajustes según política</u>		
Depreciación y amortización del ejercicio	20.772	19.836
Utilidad líquida a distribuir del ejercicio	17.408	56.048

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Directorio ha propuesto no distribuir dividendos asociados a la utilidad líquida distributable del ejercicio, la junta de accionistas ha ratificado dicha propuesta.

20.3) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2023, se entiende por capital, al capital emitido, suscrito y pagado.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ingresos de actividades ordinarias	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	88.950	88.460
Total ingresos de actividades ordinarias	88.950	88.460

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía.

22. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Alfa transmisora de energía S.A., dentro del negocio eléctrico, define un solo segmento: transmisión de energía eléctrica, servicio que proporciona en el mercado nacional, principalmente a empresas generadoras, distribuidoras del sistema eléctrico y empresas industriales. Por lo tanto, la información requerida por NIIF 8 es completamente coincidente con el estado de situación financiera y con el estado de resultado integrales presentados por la Compañía.

La Sociedad cuenta con activos que se encuentran dispuestos en parte del país, cubriendo 932 Kilómetros entre la Región de Valparaíso, y hasta la Región del Biobío.

23. COSTO DE VENTAS

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Costo de Ventas	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Costos de operación y mantenimiento	(3.488)	(7.523)
Depreciación maquinarias	(12.399)	(11.467)
Total costo de venta	(15.887)	(18.990)

24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

24.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(576)	(2.816)
Amortización	(8.373)	(8.452)
Gastos de servicios adm. EERR	(1.799)	(2.106)
Otros gastos de administración	(1.629)	(1.519)
Total gastos de administración	(12.377)	(14.893)

24.2) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2023 2022 es el siguiente:

Resultados financieros	31.12.2023	30.12.2022
	MUS\$	MUS\$
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos a empresas relacionadas	1.953	162
Intereses por inversiones financieras	-	-
Total ingresos financieros	1.953	162
<u>Costos financieros</u>		
Intereses obligaciones con el público ⁽¹⁾	(51.232)	(50.931)
Costos por intereses de préstamos a empresas relaci	(10.269)	(5.639)
Otros costos financieros	(2.522)	(2.351)
Total costos financieros	(64.023)	(58.921)

- (1) Los intereses por obligaciones con el público corresponden a la emisión del bono privado emitido con fecha septiembre 2021.

24. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES (continuación)

24.3) Otros ingresos por función

El detalle de los otros ingresos por función al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros ingresos, por función	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Otros ingresos	-	18
Total otros ingresos, por función	-	18

24.4) Diferencia de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2023	31.12.2022
	MUS\$	MUS\$
Diferencia de cambio activos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.059	514
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(4.882)	(1.212)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	(6)	513
Activos por impuestos corrientes	3	22
Otros activos financieros corrientes	-	(47)
Otros activos no financieros corrientes	4	(59)
	(3.822)	(269)
Diferencia de cambio pasivos:		
Otros pasivos financieros corrientes	(2)	472
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(36)	1.203
Pasivos por impuestos corrientes	67	926
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	69	50
Otras provisiones	437	-
	535	2.651
Total diferencia de cambio (neto)	(3.287)	2.382

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

25.1) Compromisos

La Sociedad no posee nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

25.2) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad posee los siguientes juicios y contingencias.

Con fecha 3 de julio de 2023 la Sociedad fue notificada de una demanda arbitral por parte de la Corporación Nacional del Cobre de Chile ("Codelco", y la "Demanda Codelco") afirmando que los pagos adeudados conforme el convenio denominado "Contrato de Servicio de Conexión al SIC y Arriendo de Capacidad de Transmisión", celebrado entre Colbún S.A. y Codelco -División El Teniente el 7 de septiembre de 2001, ("Contrato") posteriormente cedida a Colbún Transmisión S.A. y luego adquirida por la Sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A., debería ser menor porque la mayoría de las instalaciones consideradas bajo el Contrato fueron clasificadas por la autoridad como instalaciones de transmisión nacional en 2011.

La Sociedad, con fecha 31 de julio de 2023 presentó la contestación a la Demanda Codelco enervando las pretensiones de Codelco. El proceso arbitral ha concluido su etapa de conciliación sin éxito, encontrándose pendiente el inicio de la etapa probatoria.

Bajo la perspectiva de la administración, corroborada por sus asesores externos, la Sociedad tiene respaldo jurídico suficiente para enervar las pretensiones de Codelco y exigir dentro del mismo arbitraje, con una perspectiva favorable, el pago de los montos adeudados.

Adicionalmente, la Sociedad está protegida bajo el Contrato de Compraventa de acciones emitidas por Colbún Transmisión S.A. celebrado con fecha 30 de marzo de 2021, por y entre Colbún S.A., Colbún desarrollo SpA (Vendedores) y Alfa desarrollo SpA (hoy Alfa Transmisora de Energía S.A.), ante eventuales pérdidas causadas a la Sociedad relacionadas con la Demanda Codelco.

25.3) Garantías emitidas

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, la sociedad Alfa Transmisora de Energía S.A. mantiene las siguientes garantías emitidas:

Resumen	USD
Garantías a terceros (Proyectos)	6.507.038
Garantías DSRA	30.450.000
Garantías OMRA	1.050.000
Total	38.007.038

Estas garantías fueron emitidas para asegurar los proyectos y las Stand By Letter Credits que emitió Alfa para la Debt Service Reserve Account, la O&M Reserva Account estipuladas en el LC Facility Agreement.

26. SANCIONES

Durante los ejercicios informados, la Sociedad, ni sus directores o ejecutivos principales han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otro organismo fiscalizador.

27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad debe cumplir con la normativa y legislación ambiental establecida para las empresas que operan en el sector de energía, particularmente en la industria de la construcción e instalación de líneas de transmisión y subestaciones estacionadas en su trayecto.

La Sociedad no ha desembolsado conceptos con fines medioambientales durante el ejercicio 2023, y no mantiene compromisos al respecto.

28. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado en la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

29. ANEXO 1: Remuneraciones a auditores externos

Las remuneraciones acordadas con los auditores externos al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Concepto	Enero - Diciembre 2023 MUS\$
Servicios de auditoría	61
Otros	-
Totales	61

La información precedente, la cual no es solicitada bajo normativa contable vigente, se incluye en los estados financieros a solicitud de los auditores externos.